

## El Consejo trató del órgano que ha de sustituir a la Generalidad

### Se redactará un proyecto que será sometido al Parlamento

Fué levantada la previa censura para las sesiones parlamentarias.--El ministro de la Guerra facilitará hoy una nota sobre licenciamiento de tropas.

Se aprobaron interesantes proyectos relacionados con la Dirección general de Seguridad

El ponente en ese asunto, respondió el señor Jalón, será el ministro de la Gobernación. Yo en la próxima semana someteré al Congreso un proyecto referente a la prensa extranjera.

El Gobierno, contestó el ministro; pero aún no hay nada determinado sobre ello.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de la reorganización del Tribunal Supremo, y contestó:

—Sí; e igualmente de una disposición adicional de la Constitución que se refiere al nombramiento de asesores magistrados para que puedan libremente designar y destituir personal.

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas, dijo que no había llevado combinación de personal. Además agregó ya sa-

ben ustedes que yo hasta que firma el Presidente de la República mis decretos nunca los doy a la publicidad.

El de la Gobernación manifestó a los informadores que había llevado numerosos asuntos de su departamento.

El ministro de Industria dijo que los asuntos tratados en el Consejo referentes a su departamento constaban en la nota oficiosa. Lo más interesante de mi departamento es lo referente al plomo.

Con respecto a la cuestión de Cataluña no se ha tratado siquiera de la denominación del representante del Estado, pues todavía no se sabe si se ha de llamar comisario general o gobernador general. Lo más importante en lo que se refiere a la política ha sido el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones.

Se le preguntó cuándo habría Consejo nuevamente, y contestó que de ello se trataría en el Consejo que se celebrará el jueves próximo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

#### Nota oficiosa

GOBERNACION.—Decreto aclarando los preceptos de la ley de 28 de junio de 1933, en el sentido

de que las facultades correctivas atribuidas por la misma a los gobernadores civiles de las Provincias se entenderán conferidas en la de Madrid al Director General de Seguridad.

Otro dictando normas para el concurso para cubrir dos plazas de ingeniero auxiliar primero e ingeniero auxiliar segundo de los talleres del Parque móvil de la Dirección General de Seguridad.

Otro dictando normas para las oposiciones al cuerpo de auxiliares de oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Otro nombrando secretario general de la Dirección General de Seguridad al comisario del cuerpo de vigilancia don Vicente Cervera Marfil.

Otro disponiendo cese en el cargo de secretario general de Seguridad don Francisco Alonso Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente para construir un grupo en Villanueva de Córdoba.

Idem. idem en Guadazaon (Cuenca).

HACIENDA.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos recargos tributarios destinados a construcciones escolares.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Aclarando el artículo tercero del decreto ordenador de la industria minera del plomo con referencia al alcohol de Hoja.

Ascendiendo a las categorías de inspector jefe de segunda del cuerpo general de servicios marítimos a don Emilio Cadarso Cañete y a don Pedro Alpique Suárez.

Disponiendo que en los concursos para ayudantes del departamento de Comercio y técnica de la pesca puedan concurrir los licenciados de ciencias naturales o ciencias químicas.

COMUNICACIONES.—Decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley de rogando las leyes de bases de Correos y Telégrafos.

Jubilación de dos jefes terceros.

#### Ampliación

El ministro de Comunicaciones, a quien preguntaron los periodistas sobre el licenciamiento de las tropas, contestó que mañana el ministro de la Guerra daría una amplia información sobre el particular.

Después, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo que se proponía crear un Gabinete de Prensa extranjera, y al efecto se pondrá al habla con algunos periodistas de los que han viajado por Europa y han conocido las organizaciones establecidas y la marcha de otros centros similares que los Gobiernos tienen establecidos en muchos países. No les pedirá que me expliquen la estructuración legal de los mismos, porque esa la tengo yo, pero sí les pedirá que me asesoren sobre detalles de procedimiento y modos de llevar a cabo la función que le está encomendada.

Un periodista le preguntó sobre la ley de Prensa y contestó que eso era una cuestión del Gobierno.

#### REFERENCIA DE LE-

BROUX :— :— :— :—

El jefe del Gobierno dió a los

(Continúa en la página nueve)

MADRID, 12.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron si en el Consejo se trataría de lo referente a la reorganización de la vida de Cataluña de acuerdo con lo que propusiera la Ponencia.

—Yo creo que si se tratará— contestó el jefe del Gobierno.

Respecto al nombramiento de delegado del Gobierno, manifestó:

—Creo que hay una proposición que indica que deben ser las Cortes las que hagan el nombramiento, pero la que yo llevo al Consejo es la de que lo haga el Gobierno, pues yo creo que es a éste a quien corresponde hacerlo.

#### LA NOTA DE ALBORNOZ

También se le preguntó si conocía la nota de Albornoz.

—Sí—contestó—la conocí ayer y creí que hoy la publicaría "La Hoja Oficial", pero he visto que no la ha hecho y quizás esta noche la publique la prensa. Yo tenía interés en que se publicara hasta el punto de que llamé por teléfono al gobernador civil para decirle que si dentro de las normas de la censura servía de algo mi indicación le rogaba que la dejara publicar íntegramente.

El señor Albornoz se considera atacado y se defiende y yo no puedo negarle ese derecho. Se ha molestado por mis palabras pronunciadas el otro día, pero él en la nota puntualiza más que yo hice. Se basa en que las Cortes no han admitido su dimisión y yo creo que es bastante con que se den por enteradas, pues a mi juicio esto es admitirla. Esto es como dicen en mi tierra "que la habilidad del barbero está en sacar patillas donde no hay pelo."

#### LA CONFERENCIA CON

GOMEZ MORATO :— :—

Al llegar el ministro de la Guerra manifestó que las cosas que llevaba eran corrientes.

—¿Nada importante?

—No. Según lo que se entienda por importante.

—¿Puede usted decirnos algo de la conferencia que ha sostenido esta mañana con el general Gómez Morato?

—Nada de particular. Hemos hablado de asuntos de allí y no ha habido nada de extraordinario.

—¿Volverá pronto el general Gómez Morato a África?

—No lo sé.

#### LA PONENCIA SOBRE

CATALUÑA :— :— :—

Al llegar el ministro de la Gobernación manifestó que seguía sin noticias lo mismo que cuando les recibió a mediodía, lo cual indicaba que la tranquilidad era absoluta. Se le dijo que si en la Ponencia de lo referente a Cataluña se trataba de que la policía de la Generalidad pasara al Cuerpo del Estado según la fórmula que se proponía.

—Eso se acordará en el Consejo de acuerdo con lo que proponga la Ponencia y ya tendrán ustedes noticias de lo que se ha acordado en la referencia oficiosa.

—Es que desde que el señor Benzo volvió de Barcelona se decía que dichos agentes pasarían al Cuerpo del Estado mediante un curso abreviado.

#### EL CODIGO DE PRENSA

En aquel momento llegó el ministro de Comunicaciones, a quien los informadores le preguntaron sobre el Código de Prensa.

#### LA CENSURA PARLA-

MENTARIA :— :— :—

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Justicia, señor Aizpún, manifestó a los periodistas que, en efecto, se había tratado del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, pero que el señor Lerroux sería el encargado de dar la referencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían terminado el estudio y aprobación de la ponencia para lo de Cataluña, y el ministro contestó:

—Se ha aprobado en gran parte.

—¿Se presentará rápidamente a las Cortes?

—Hay que esperar a que regrese el Presidente de la República para que firme la correspondiente autorización.

—¿El nombramiento de delegado del Gobierno, lo hará el Gobierno o las Cortes?

#### AVISO

Ponemos en conocimiento del público que un joven de esta localidad se permite usufructuar indebidamente el nombre de redactor de nuestro diario, para sorprender la buena fé de determinadas personas y entidades.

Nos interesa hacer esto público por el buen nombre de nuestro personal que dispone de su correspondiente carnet, acreditativo del cargo que desempeña en esta casa.

## LAS ARMAS Y EL TRABAJO

El desarme sigue lento y trabajoso. La labor de policía es perseverante, intensa, pero de resultados desproporcionados al esfuerzo, por su pequeñez.

Las armas, salvo ese número reducido de las que parecen, no están bajo control individual, ¡Están bajo el control del partido socialista! El partido socialista, para el cual la catástrofe de Asturias no es más que un contratiempo en el camino de la revolución, retiene las armas con el propósito de empuñarlas de nuevo en cuanto se ofrezca la oportunidad. Así lo ha dado a entender Belarmino Tomás cuando en Sama ordenó el cese de las hostilidades, así lo dijo Prieto desde París.

Nadie se haga la ilusión de que la organización relativa al traslado de órdenes o instrucciones está deshecha. Esta red socialista con tentáculos tan insospechados, sino rigen, no ha sufrido más que quebrantos ligeros. Sueltos andan infinidad de primates y sueltos andan, y casi, inoportunables, infinidad de elementos secundarios y terciarios que reciben órdenes y guardan el secreto de los depósitos de armas.

Que nadie desista del convencimiento firmísimo de que la retención de las armas obedece a consigna del partido socialista y que el hecho envuelve la posición moral de engrimeiento que, todavía, se masca en las cuencas y aun en la ciudad. Ellas la sostienen. Y la explicación es sencilla. Quien conserva el arma es con un fin y el fin es el de la revancha. Y mientras haya esperanza de revancha vivirá alejada del país y de Asturias la esperanza no ya de paz, sino de dignidad social.

Recuentos últimos dan por desaparecidos de la Fábrica 13.000 y pico de fusiles. ¿Cuántos han sido recuperados? Las cifras oficiales mezclan armas de todas clases. Nuestra impresión es que no se llega a 5.000. Es decir, que el arsenal poseído al iniciarse el movimiento se halla enriquecido por 8.000 fusiles modernos.

La perspectiva dista de ser tranquilizadora. Nosotros tenemos gran confianza en las autoridades. Estamos seguros del celo rayano en sacrificio que muchas de ellas ponen en la obra del desarme y en la compenetración de todas para ése y otros fines. Pero, dada la topografía de Asturias, la obra, así, por la acción directa, será obra de rebanos.

Y existe un procedimiento sencillísimo. ¡No hay trabajo mientras el socialismo revolucionario no entregue las armas! ¡No hay trabajo mientras las personas de orden y los servicios auxiliares de la industria tengan la amenaza de sucesos espantosos, como los que acabamos de vivir!

Alguien dirá que esto es cruel. Hay que contestarle que la crueldad es de quien sostiene la orden de no entregarlas. Hay que contestarle que es preciso que la revolución se dé por vencida y que en sus manos está el acabar con los sufrimientos que proporciona y sobre ella debe caer la condenación de producirlos.

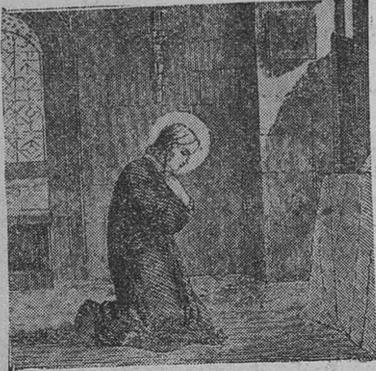
Nosotros, asturianos, sentimos, como nadie, el dolor inmenso de esta situación, pero antes que reanudar la nueva vida bajo la pesadilla de explosiones nuevas a corto plazo, aquí o un poco más allá, preferimos que en el sacrificio se nos lleve ahora hasta el final.

Que el Gobierno tome sus medidas para que el carbón, que es lo más voluminoso que damos al país, no falte en el resto de él. Que se traiga el carbón del extranjero si es preciso. Y que se advierta de una manera categórica que en tanto se retengan los fusiles y las pistolas, será inútil hablar de reapertura del trabajo en las minas.

# Santoral y cultos

30

**SANTOS DE HOY.**— San Estanislao de Kostka, confesor.— El seráfico joven san Estanislao de Kostka fué hijo de padres nobles, y señores de una de las más ilustres casas de Polonia. Luego que tuvo conocimiento de Dios, sintióse inclinado a amarle: confesaba después él



misimo, que el primer uso de su razón fué ofrecerle a Dios. Era en extremo hermoso, y de tan angelical pureza, que bastó para causarle un desmayo una palabra algo libre que se dijo en su presencia. Gustaba de vestir sencillamente, aborrecía el juego, huía las conversaciones peligrosas, y estaba siempre ocupado en el estudio o en la oración. Hasta la edad de catorce años estudió en casa de sus padres, teniendo por su ayo y maestro a Juan Branski, más tarde canónigo de la iglesia de Plock. Pasó después a Viena de Austria a un seminario de nobles gobernado por padres de la Compañía de Jesús, y allí estudió con un hermano suyo

llamado Pablo, el cual era de pensamientos y costumbres muy contrarios a los de Estanislao. Por haberse cerrado aquel seminario, los dos hermanos se hospedaron en la casa de un hereje luterano, lo cual fué ocasión a Pablo, de mayor libertad, y a Estanislao, de ser blanco de las iras de su hermano, que le miraba como censor importuno de sus liviandades; y así le sonrojaba en cualquiera ocasiones, hacía mofa de sus prácticas piadosas, llamábale de necio y mentecato, y llevó su enojo hasta poner en él las manos con extremado rigor. Estos malos tratamientos unidos con la aspereza de su vida penitente, le acarrearón una enfermedad mortal. Pidió en vano el santo mancebo los Sacramentos, y como los negasen, recibió el Santísimo Viático que los ángeles le trajeron del cielo, y apareciéndose le la Virgen Santísima, le puso en los brazos el divino Niño y le mandó que entrase en la Compañía de Jesús.

Con estos soberanos favores se sintió repentinamente sano y convalenciado. Fué recibido en la Compañía de Jesús por San Francisco de Borja. Murió el día de la Asunción de la Virgen.

En este día se celebran también la fiesta de los santos: Bricio, obispo de Alcalá, San Valentín, Salutor, Víctor y Antonio, mrs.

**ORACION DEL DIA.**— Oh Dios, que por tantos milagros de tu sabiduría conferisteis la gracia de una santidad madura, aún a la tierna edad, rogámoste nos concedas que resarciendo con santas obras el mal empleo del tiempo pasado a ejemplo de San Estanislao, nos apresuremos a entrar en el eterno descanso. Por Jesucristo, nuestro Señor, Amén.

## FUNERALES :—: :—II II

Habiendo dispuesto la Junta diocesana de Acción Católica, celebrar un solemne funeral por los que murieron durante la pasada huelga revolucionaria, mañana miércoles, a las diez y media, en la iglesia de San Isidoro, se suplica a todas las asociadas de la Juventud Católica Femenina la asistencia a tan piadoso acto, así como también las afiliadas a la Acción Católica de la Mujer.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. José Vázquez Rozapanera

Guardia de noche de la estación de Infiesto de los F. C. Económicos de Asturias

que fué muerto elevosamente en el cumplimiento de su deber la noche del 11 de Octubre de 1934

R. I. P.

La Compañía de los P. C. Económicos de Asturias; su apenada viuda doña Josefa Pérez; hijos don José, doña Concha, don Evaristo, don Ramón, don Francisco, doña Angeles y don Manuel y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Infiesto, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.



para todo plato es

# Aceite Giralda

Los enriquece en sabor y propiedades alimenticias. Es la calidad suprema, de olivas sanas y escogidas. La de rendimiento máximo.

# Aceite Giralda

## LA RADIO

RADIO ASTURIAS E A J-18 (293 m.)

Programa para hoy, martes, 13 de noviembre 1934.

A las 14: Emisión de sobremesa.— Concierto por la orquesta de la estación.— Aida, selección, Verdi; Danza española número 10, Granados; El Rey que Rabió, selección, Chapí; Charmant coquette, gavota, Billi; a las 15: cierre.

A las 19: Fragmentos de operetas; La princesa del dólar; El Conde de Luxemburgo; La viuda alegre; a las 20: Cotizaciones de Bolsa.— Canciones y tangos argentinos.

A las 21: Cierre. RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—34

Para el día 13 de noviembre de 1934, martes:

**SOBREMESA:** 13,00: Apertura.— "Moros y cristianos", Serrano.— "Rosa Marie", Sthotart.— "Jota Castellana", Guerrero.— Vals Tirolen, Bairner; 14,00: Cambios de monedas extranjeras; 14,10: Boletín meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

**TARDE:** 18,00: Apertura.— "El Asombro de Damasco", Luna.— "Fiesta en la aldea", Torner.— "Y por esta calle vive", Belisario.— "Eva", Lehar; 18,15: Boletín meteorológico; 18,30: Cuentos recitales; 18,45: Música variada; 19,00: Cierre.

**NOCHE:** 22,00: Apertura, "Manoncito de crespón", Pacheco; 22,15: Emisión Risler; 22,30: "El Caballero de la Rosa", Strauss.— "Rumbiguate", Morel.— "Lo que no es mío", Tellería.— Interpretaciones de solos por violín, flauta, clarinete, guitarra, etc.— 22,45: Noticias de prensa; 23,15: Música variada; 24,00: Cierre.

# Necrológicas

## Doña Josefa Fernández Alonso

El corazón nunca engaña. Y, por ello, a pesar de que se le ocultó el trágico fin de su hijo el R. P. Eufrasio del Niño Jesús, la santa madre no pudo sobrevivir al tremendo golpe que ella adivinara y sucumbió de una afección cardíaca. Tenía que ser esa visce- ra la que recibiese todo el golpe irresistible de la dolorosa tragedia.

Y voló su alma en pos de la otra para verse pronto allá arriba, donde por toda una eternidad no volverán a separarse.

Un mes solamente tardó la amantísima madre en unirse al hijo, vilmente sacrificado por las turbas revolucionarias, que le dieron el más horrible de los suplicios. Y murió como un verdadero mártir, siendo su cuerpo con sumido por las llamas mientras su alma se doblaba en una plegaria a Dios.

El padre de este mártir y los demás familiares, sospechaban lo ocurrido al R. P. Eufrasio del Niño Jesús; pero no quisieron comunicar ninguna impresión dolorosa a la madre santa, que seguía con angustia los acontecimientos que llenaron de terror a toda Asturias.

El óbito de doña Josefa Fernández Alonso ha sido recibido con general sentimiento en todo el pueblo. Su caridad cristiana llegó siempre a tiempo a los hogares necesitados. Sus bondades fueron el bálsamo que llenaba de dulzura corazones atormentados que acudían a ella en demanda de consejo para hacer frente a alguna situación difícil de la vida.

Toda piedad tuvo acogida en su corazón y supo perdonar siempre, esperando para ella, en la hora suprema de rendir cuentas al Creador, el perdón definitivo y celestial.

El acto de conducir sus restos mortales a la última morada, celebrado el domingo, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías y cariño con que el pueblo la distinguía en todo momento.

Hoy, martes, tendrán lugar en la iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales por su eterno descanso y en sufragio por el hijo vilmente asesinado R. P. Eufrasio del Niño Jesús, esperándose que todo el pueblo acuda a testimoniar su pésame a los deudos y su protesta contra el incalificable hecho.

Por nuestra parte, enviamos al afligido esposo y padre, don José Barrero Muñoz, la expresión cordialísima de nuestro sentimiento por el rudo y doble golpe recibido, haciéndolo extensivo a los hijos de la finada doña Herminia; doña Amparo, don Alfredo, doña Justa, doña Lucía y don José Barrero Fernández; hermanos, don Casimiro y don Manuel Fernández Alonso; hijos políticos don Faustino Alvarez y don Juan Hevia, nietos, sobrinos y demás parientes.

Descanse en la Paz del Señor la virtuosa señora doña Josefa Fernández Alonso.

## D. Roque Costillas Gómez

Grande fué el pesar que causó en toda Asturias, principalmente en Oviedo, la noticia de la muerte de don Roque Costillas Gómez, persona honorabilísima que contaba innumerables afectos y simpatías.

El señor Costillas falleció en Alxodús, (Almería), en donde desempeñaba con verdadera vocación y competencia pedagógica la misión de enseñar, como maestro nacional.

Católico práctico, no ha querido expirar sin antes confortar su alma con los auxilios de la Religión, cuyos preceptos supo cumplir, siempre con ejemplaridad.

En Alxodús, donde accedió su muerte, acompañó hasta el último momento al señor Costillas Gómez, su hijo, don Isidoro, que en todos los instantes le prodigó los más solícitos cuidados.

Setenta y siete años tenía el finado cuando bajó al sepulcro, dejando tras sí toda una serie de actos meritorios y un recuerdo imperecedero.

Prueba de lo mucho que se le quería y apreciaba fué la numerosa concurrencia que ayer asistió a los funerales, que por su cetero descanso se celebraron en la iglesia de San Isidoro.

Al registrar tan sensible pérdida enviamos el testimonio de nuestra profunda condolencia a todos sus deudos, especialmente a su bondadosa esposa doña Dorotea Sánchez García, hijos don Isidoro, profesor de la (Escuela de Comercio), don Jesús, también competente profesor de dicho Centro y de la Academia Ojanguen, doña María, doña Guadalupe y doña Eladia.

Descanse en paz el bondadoso y ejemplar caballero don Roque Costillas Gómez.

## TRIBUNALES

### VISTA POR HURTO

En la Sala de lo Criminal de la Audiencia tuvo lugar la vista de una causa por hurto contra Cefirino Fernández Rojo, en la que actuó de fiscal el señor Ibarra, y de letrado defensor el señor García-Argüelles.

El encausado había hurtado carbón a la Empresa Duro Felguera, por lo que la acusación interesó una sentencia condenatoria.

El informe del señor Ibarra, brillante como todos los suyos, se basó en las declaraciones de tres testigos, que afirmaron terminantemente ser el procesado autor de los hechos que se le imputaban.

El defensor, señor García Argüelles rechaza brillantemente la tesis fiscal y solicita se imponga a su cliente una pena en grado mínimo.

## No lo deje para mañana

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

**HOY MISMO** es el mejor día para abrir una cuenta de AHO-

RRO en el

## BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito

El BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha rea-

nudado sus operaciones bancarias.

# Se encuentran en Oviedo dos arquitectos del Ministerio de Instrucción Pública

## En plazo breve se procederá a la reconstrucción de los centros de enseñanza

**El proyecto de construcción de un mausoleo en el cementerio.--Traslado del cadáver de un comandante a Avila.--En vío de mantas**

Al dar cuenta de la sesión que últimamente celebró la Corporación municipal, dimos la noticia de que había sido aprobada una moción que presentó el concejal señor Calzón, y que firmaron en unión de éste los representantes de las demás minorías, proponiendo la construcción de un mausoleo en el cementerio del Salvador dedicado a las víctimas de la revolución.

La moción de referencia se halla concebida en los siguientes términos:

"Los pueblos que no saben honrar a sus mártires, héroes o sus hombres ilustres, es que carecen de sensibilidad o tienen amortiguado el sentimiento para el bien de la belleza o el amor. Asturias y especialmente Oviedo dieron siempre pruebas de no ser indiferentes con los grandes hechos realizados por los hombres ilustres que han nacido en nuestra tierra y que han sido consignados con páginas imborrables en la historia de la Patria.

Hace más de un siglo que nuestros antepasados dieron el grito de independencia declarando la guerra a uno de los más grandes capitanes que ha tenido el mundo. Nosotros los nietos de aquellos ovetenses y asturianos, recordamos todavía con emoción las fiestas que se realizaron en nuestra ciudad al conmemorar el primer centenario de tan sublime hecho histórico. En nuestro primer templo, la Catedral, se acogió un día amorosamente el cuerpo de un mártir que dio su vida en las tierras de la China, por la religión de Cristo: Fray Melchor. Y como recuerdo perenne nuestro Ayuntamiento depositó en la iglesia de San Isidoro los restos mortales de los liberales que en la primera guerra civil supieron morir defendiendo heroicamente nuestra ciudad.

Nosotros acabamos de vivir horas de angustia, dolorosas, llenas de terror, al ver cómo nuestra querida ciudad, era invadida por hordas llenas de pasión y de ferocidad que sin pararse en consideraciones de la más elemental humanidad, asaltaban nuestras casas produciendo el espanto y el horror en nuestros hogares y colmando de desolación las calles ovetenses. No hay exageración si decimos que aquellos días que hemos vivido desde el 5 hasta el 16 de octubre no se pueden comparar con hechos semejantes realizados en Europa.

Mientras el Gobierno de la República vino en auxilio de nuestra ciudad, enviando las tropas que se batieron heroicamente, grupos de soldados, guardias civiles, de Asalto, Carabineros y los ciudadanos que con buena voluntad se prestaron a defenderla, mantuvieron a raya a los revolucionarios dando lugar a que no se produjera una verdadera catástrofe irreparable cual pudo haber sido el incendio completo de Oviedo.

Por todo lo expuesto el concejal que suscribe, propone a la Excm. Corporación, para perpetuar la memoria de todos cuantos han muerto por el orden y por la integridad de la Patria y de todos

cuantos han sido fusilados por los revolucionarios, el que en su día se recojan sus restos mortales depositándolos en un mausoleo que a tal efecto se erigirá en el cementerio municipal y en cuyo lugar más visible se grabarán sus nombres.

Igualmente propone que para que el pueblo de Oviedo se pueda sumar a este homenaje, la excelentísima Corporación municipal abra una suscripción a la que puedan contribuir todas cuantas personas de voluntad lo deseen.

También propone que si la suscripción popular no cubriese el presupuesto calculado por los técnicos, el Ayuntamiento acordará en forma legal y consignará en sus presupuestos la cifra necesaria hasta completar aquí."

### LA RECONSTRUCCION DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA :-: :-: :-:

Nos manifestó ayer el señor Mauri, que se había hecho cargo de la Alcaldía por hallarse ausente el señor González Castañón, que habían llegado a esta ciudad dos arquitectos del Ministerio de Instrucción pública, con objeto de ver sobre el terreno la importancia de los destrozos causados por los revolucionarios en la Universidad y demás centros de enseñanza, incluso aquellos edificios escolares que pertenecen al Municipio.

De la conversación que el alcalde ha sostenido con los referidos técnicos, ha sacado la impresión de que el Ministerio, no solamente habrá de proceder en plazo breve a la construcción del Instituto y a la reconstrucción de la Universidad, sino que también piensa costear las obras del edificio que tiene proyectado el Ayuntamiento para las escuelas del tercer distrito.

### ENVIO DE MANTAS :-: :-: :-:

El alcalde ha recibido una carta de los señores Soley y Segura, anunciándole el envío de un fardo con mantas de lana, con destino a las familias necesitadas.

### EL CADAVER DE ALBARRAN ES TRASLADADO

### A AVILA :-: :-: :-:

Ayer llegaron a esta ciudad el alcalde de Avila y una comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad, para hacerse cargo del cadáver del comandante de Infantería, señor Albarrán.

Este pundonoroso militar, formaba parte de las fuerzas que hicieron entrada en Oviedo al mando del general señor López Ochoa. Días después en uno de los combates librados con los rebeldes en

### INTERESANTES PROYECTOS DEL SEÑOR DOVAL

A lo que parece, el señor Doval tiene un proyecto que se halla a estudio del Ministerio de la Guerra, para construir nuevos cuarteles para la Benemérita en Asturias y en las cuencas mineras de León y Palencia, con capacidad para 25, 50 y 100 guardias, como guarnición ordinaria. Se construirán además pabellones para concentrados y otro para personas civiles que quieran refugiarse en los mismos en los períodos de agitación social.

Los nuevos cuarteles se construirán en Oviedo, Gijón, Mieres, Ujo, Sama, La Felguera, El Entrego, Sotroño, Laviana, Turón, Moreda, Cabañaquinta, Infiesto, Trubia, Quirós, Teverga, Luarca, Grado, Lieres, Villaviciosa y Llanes.

### CARNET DE TRABAJO :-: :-: :-:

Proyecta también el señor Doval la creación de un Carnet de Trabajo, que será de uso obligatorio para todos los obreros, controlado por la Comisaría de Policía o Comandante del puesto de la Guardia Civil.

Estos carnets serán además firmados y sellados por el director o jefe de los trabajos de las empresas u obras, con indicación de las fechas de alta y baja en los mismos.

### PLACIDO A. BUYLLA MEDICO reanuda su consulta

### EN BREVE CIRCULARAN LOS TRANVIAS

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Administración del Tranvía Central de Asturias, para estudiar la manera de poder ejecutar las obras de reparación en la línea del tranvía a fin de reanudar el servicio en breve plazo.

Desde luego, quedó convenido según nuestras referencias, dar comienzo al arreglo de las averías que se han producido en las afueras de la capital, en cuyos trabajos se emplearán diez o doce días. Terminadas las reparaciones se reanudará el servicio de los tranvías entre Lugones y la Vega y Colloto y la Vega, en tanto se pueda dejar la línea en condiciones en el interior de la población.

Como la empresa del Tranvía está autorizada para establecer el servicio de autobuses, pondrá éstos en circulación el tiempo que tarde en reanudarse el de los tranvías.

el monte de Naranco, resultó muerto el señor Albarrán, siendo enterrado su cadáver en las inmediaciones del cementerio de San Pedro de los Arcos.

En la mañana de ayer se hizo la exhumación, y por la noche en el expreso fueron trasladados los restos mortales a Avila en donde se celebrará una manifestación de duelo y a la vez de homenaje al Ejército.

# Se activará lo referente a la instalación de puestos de la Benemérita

**El servicio de tranvías quedará restablecido dentro de diez o doce días.--Reunión de los diputados a Cortes con los gestores provinciales**

Ayer, por la tarde, se reunieron en el Palacio provincial los diputados a Cortes, señores Fernández Ladreda, Aza, Moutas, Alvargonzalez, Martínez Muñoz de Diego, Miñor y Merediz, con los gestores de la Diputación, don Fermín Landeta, presidente; señor Cerviño, vicepresidente, don Valentín Fernández, don Constantino González, señores Gasch, señor Márquez, alcalde de Oviedo señor Castañón, el primer teniente alcalde y los señores Aizpun y Abnol, comandante y capitán de Asalto, respectivamente.

El señor Landeta nos dió una referencia de los asuntos tratados.

de Deba y Berbes, para que lo antes posible envíe la subvención que corresponde abonar el Estado; activar en la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo la solución de un pleito de gran interés para la Diputación con lo que vendría a remediar la crisis económica; gestionar del ministerio de Obras Públicas envíe la cantidad correspondiente para satisfacer las cantidades pendientes sobre caminos vecinales, y del ministerio del Trabajo que dirija a la Diputación una subvención para la Ganja Agrícola del nuevo Manicomio, como procedimiento curativo de los dementes.

## H. TRIANON PALACE

Cambio de dueño. Dirigido por José y Dora Lázaro de Carreño. Amplias habitaciones. Salón de visitas. Cocina esmerada. P. de las Cortes, 3 (próximo Congreso) MADRID. Teléfono 23621.

En la primera parte de la reunión se estudió el modo de alajar las fuerzas de Asalto, exponiéndose tanto el número de personal como de elementos que integrarán la guarnición de Oviedo, así como las condiciones que ha de reunir el local destinado para tal servicio.

Por ahora, se acordó colocar las fuerzas de Asalto en el Cuartel de Santa Clara, y ver más tarde si algún otro edificio, como, por ejemplo, el del Sindicato del Orfanato Minero, reúne las condiciones debidas para hacer una instalación provisional.

Para instalar definitivamente las fuerzas de Asalto en Santa Clara será necesario realizar varias obras, a lo que, además del Estado, podían contribuir las corporaciones y entidades bancarias.

También se pediría, para ello, al ministerio de la Guerra la cesión de dicho edificio al ministerio de la Gobernación.

Otro de los asuntos tratados fue el referente a la normalización en la provincia, para lo cual era preciso infundir la tranquilidad y activar todo lo referente a la instalación de puestos de la benemérita en los distintos lugares de Asturias.

Se habló también del servicio de tranvías, respecto a lo que, el Consejo de dicha compañía dijo que, dentro de 10 o 12 días quedará restablecido.

Otro de los extremos tocados fue el de conseguir del ministerio de Gobernación un decreto regulando la manera de resolver las anomalías que existen entre los funcionarios de la Diputación y Ayuntamiento, complicados en los sucesos pasados.

El señor Landeta nos dijo también que había preguntado al contratista del edificio para nuevo Gobierno civil cuanto tardarían en ser terminadas las obras. Se le hizo saber la pretensión de que fueran dos meses el objeto de poder instalar allí servicios de orden público, que hoy están, provisionalmente, en otros centros.

Otros de los acuerdos tomados por los reunidos fueron gestionar la aprobación del proyecto enviado el 11 de septiembre pasado al ministerio de Agricultura, sobre repoblación forestal de los montes

Terminó la reunión con la lectura de un informe hecho por el gestor señor Gasch acerca del estado de la Hacienda provincial y el modo de aliviar tal situación económica.

Los diputados a Cortes tomaron cuenta de todo lo tratado para trabajar intensamente cerca de los ministros respectivos.

Ayer mismo por la noche salieron para Madrid.

## Sucesos

### HALLAZGO DE UNA BOMBA :-: :-: :-:

En el tejado de una casa de la calle de Gil de Jaz se hallaban en la mañana de ayer varios obreros realizando trabajos de reparación, cuando de pronto se encontraron con una bomba.

Inmediatamente suspendieron los trabajos y dieron cuenta al caso de las causas que les habían obligado a ello.

Se pasó aviso al jefe de las fuerzas de Artillería, el cual ordenó la recogida del artefacto y su traslado a la Fábrica de Armas para destruirlo.

## Caja de Ahorros

DEL

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista:  
**TRES Y MEDIO por CIENTO**

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo:  
**PLAZA DE LA CONSTITUCION**

**TALLERES DE ARTE JOYERIA Y PLATERIA**

## LUIS MENENDEZ

**REANUDA SUS TRABAJOS**

Rúa, 2 OVIEDO Teléf. 3366

# El domingo tuvo lugar la adjudicación de escuelas

## Relación de maestros que fueron nombrados propietarios

Relación de las maestras y maestros que fueron nombrados en propiedad para las escuelas que se expresan:

María Josefa Pérez Espejo, la escuela de Oviedo, primer distrito. Jesusa Fernández Monjardín, San Sebastián, Avilés. Justa López López, Vegadeo. Cándida Sánchez de la Fuente, La Calzada, Gijón. Anselma Bravo Robledano, Trubia, sección graduada. Juana Gavito Carriedo, Pancar, En Llanes. Josefa Muñiz Alvarez, Santa Cruz, en Mieres. Victorina Pérez del Río Díaz, Eomío, Gijón. Manuela Alvarez Fueyo, Infiesto. María Visitación Fernández Remis, Joverías, Gijón. Emilia Miyares Fernández, Villamayor. María del Carmen Ron Suárez, Luarca. Angela Alemany Rodríguez, San Bartolomé de Nava. Elena Muñiz Valdés, Joverías, Gijón. María L. González Sandonis, la de Puerto, Oviedo. Jovita Rodríguez Alvarez, Luarca. Amalia Cordeiras Rodil, Boal. María D. Fernández Egocheaga, Roces, Gijón. María G. Martínez Arango, Cudillero. María C. Rodríguez Sorribas, para la de Somado en Pravia. Eladia Costillas Sánchez, Morrente, Oviedo. Josefa Bárzana García, San Cuadrante de Llanera. Felicitas Domínguez Amarilla, la de Posada de Llanes. María Esperanza Granda Cován, Pola de Allande. María Rodríguez Pérez, Tremañes, Gijón. Dora Alvarez Magadán, San Cristóbal, Avilés. Guillermina Gayo Gutiérrez, en Boal. María del Carmen Méndez Fonfría, Cabuñes, Gijón. María D. Prado Díaz, Celorio, en Llanes. María de los Angeles Arias Fernández, Turón. Esther González Álvarez, Prida, la de Proaza. María Teresa González Muñiz, la de San Juan de Piñera, Cudillero. Josefa Sans Norriella, Carrión. Esther Díaz Alvarez, Riberas de Pravia. Jesusa García Martínez, San Juan de la Arena. María de la Fe Huerta Fernández, Balduno, Las Regueras. Manuela Pérez Rodríguez, Ballota, Cudillero. Josefa Lucía Caso de la Huerta, Andrín, Llanes. Matilde González García, Castañedo, Luarca. María Honora Huerta Fernández, Bobes, Siero. María Teresa C. Alvarez Con. Felechosa, Aller. María Candelas Pérez Pastor, La Huerta, San Martín del Rey Aurelio. Elisa Díaz Faes Vicario, Lucas, Colunga. María de la Concepción Heras Fernández, Villanueva, Cangas de Onís. Amparo A. Sánchez Martínez, Brieves, Luarca. María Josefa Casero Menéndez de Llano, Santianes, Tineo. Angela Fernández Fernández, Corias, Pravia. Margarita López Alvarez, Viodo, Gozón. María de las Mercedes Buznedo Lueje, San Martín de Luiña, Cudillero. Celsa Sánchez González, Peón Villaviciosa (Por autorización). Armonía Angeles García Díaz, Niembro, Llanes. Juana María I. González Villa, Ardisana, Llanes (Por autorización).

María Fe Amor Trapiello y Trapiello, Nembra, Aller. María del Carmen Alonso Suárez, Llodares, Castrillón. María Amalia García Rodríguez, Nerzana, Sariego. María de los Dolores Gutiérrez Pérez, Priero, Salas. Ana María Alonso Carreño, Novellana, Cudillero. Marina Roza Rubio, Beloncio, Piloña. María de las Nieves García Prieto, Trasmonte, Las Regueras. María González González, Abán dades, Peñamellera Bja. María Adoración Casero Núñez, Rales, Llanes. Concha G. Suárez Alvarez, Otur Luarca. Antonia A. Fernández Carroera, Prelo, Boal. María T. Medio Estrada, Logre zana, Carreño. María del C. Ron Carrizo, Guimarán Valle, Carreño. María L. Alvarez Sánchez, Bañía, Mieres. María Luisa Fernández Pantiga, Los Pontones, Mieres. María del Patrocinio Nieto Senosiain, El Frecho, Oviedo. Lidia Suberbiola Arduengo, Go biendes, Colunga. Sara Bayón Llaneza, Vega del Rey, Pola de Lena. Angeles Fernández Suárez, El Condado, Laviana. Carmen Meana Martínez, Berbes, Ribadesella. María Torrecilla Arbolea, Alevia, Peñamellera Baja. Amaranita Alonso Madera, Carroyas, Luarca. Filomena Antonia González Ben goa, Villanueva, Teverga. Domitila González Suárez, Caldevilla, Piloña. María del Suceso Santos Menéndez, Lodeña, Piloña. María de la Trinidad Arguelles Nicieza, Tíos, Lena. María del Carmen González de la Fuente, Careñes, Villaviciosa. María del Pilar Méndez Fernández, Coaña. María S. Santos Díaz, Soto de Agues, en Sobrescobio. Clara I. Alvarez Suárez, San Justo, en Salas. María O. Fernández García, Re ballinas, en Mieres. María del T. Lorenzo González, Bárzana, en Quirós. María J. Cañal Duque, Caño, Cangas de Onís. Marina Villa García Viñón, en abranes. Julia Fernández Lavandera, Cor tina, Laviana. María del Carmen Martínez Tue ro, Pernús, Colunga. María Mercedes Zapico González, La Magdalena, San Martín del Rey Aurelio. Carmen Andaluz Suárez, Lugás, Villaviciosa. Ana María García Prada, Santa Eulalia, Onís. María de los Angales Mayor Gómez, Santa Rosa, Mieres. María Elisa Verdura González, La Llera, Mieres. María de la Paz Alvarez Suárez, Breceña, Villaviciosa. Isabel García González, Corias, Cangas del Narcea. Cledomira Benavides Santos, en Grandas de Salime, de Grandas de Salime. María oncepción Pueyo Alvarez, Cofiño, Parres. María Matilde García Fernán dez, Villar, Piñeres, Aller. Virginia González López, Nié vares, Villaviciosa. María del Amparo Alperi García, Los Artos, San Martín del Rey Aurelio. Rosalía Lucía Villazón Crespo, Arguero, Villaviciosa. María Girona Martínez, Muñón, Cimero, Lena.

Esther González del Valle, Lue ves, Cangas ed Onís. Oliva A. Mayor González, Ta nes, Caso. Gloria Trapiello Velasco, Ague ria, Aller. María de la Natividad García Martín, Castedo, Grado. Celina Martínez Pérez, Quinta na, Luarca. María Teresa Aparicio García, La Fonseca, Cudillero. Manuela Rodríguez Iglesias, Ar callana, Luarca. María Teresa de la C. García y González, Collado, Parres. Ana Lobeto Espina, Linariega, Parres. Estrella Villa Alvarez, La Plan ta, Mieres. María Matilde Fernández Calle ja, El Pueblo, Cangas del Narcea. María de los Angeles Menén dez Hevia, Vigo, Navia. María de la Asunción Castañón Peláez, Presno Ribera, Castropol. María Santamarina Vior, Andrés, Navia. Carmen Fuertes Alvarez, Valli nas, Cangas del Narcea. Matilde Martínez Barreda, El Ca sar, Aller. María del Carmen Collado Ro dríguez, San Salvador, Teverga. Ramona Río Peláez, Sorribas, Grado. Laura Fernández Alonso, Mier, Peñamellera Alta. María de la Concepción Alonso Cuervo, Rellón de Mberás, Luar ca. María Dolores Riesco Ordóñez, Sinariego, Aller. Antonia R. García Martínez, Busmargalín, Navia. Bernardina González Morán, Ga monedo, Onís. Avelina de Villa Diez, Onao, Cangas de Onís. Dolores Fernández Calleja, Pa rana, Lena. Rosario López Martínez, Braña noveles, Mieres. María Meditación Alonso Diaz, Cabañas, San Martín del Rey Au relio. Francisca Villar Oliver, Carcaro sa, Mieres. María Fernández Alvarez, Navie go, Cangas del Narcea. María Lobo Pérez, Santo Adria no, Grado. María del Rosario Alvarez Fer nández, Mislego, Mieres. María Suárez Cordero, Boo Pa lacio, Aller. María Ludivina García Alvarez, la Aguerina, Miranda. María Menéndez Alvarez, La Ta bla, Cudillero. Justina Alonso Hevia, Bezanes, Caso. Andrea Peruyero Covella, El Pladano, Cangas del Narcea. Rosario Martínez Fernández, Ca bo Nembra, Aller. María Luisa Alvarez Martínez, Castañedo, Santo Adriano. Griselda Sánchez Miyar, Canda nosa, Luarca. María Josefa González Fernán dez y Escalada, Lenin, Cangas de Onís. Africa Martínez López, Villatres mil, Tineo. María Luisa Alvarez Mori, Fe lechosa, San Martín del Rey Au relio. María de los Milagros Sánchez Sáiz, Rodriguera, Peñamellera Ba ja. María Fernández Torres, Rica bo, Quirós. María de la Concepción Mori Martínez, Las Caserías, Amieva. María de la Piedad Bernardo y García, San Emiliano, Allande. María Teresa Sánchez Simón, Linares, Allande. María del Carmen González Fuentes, Meredo, Vegadeo. María Salomé Morilla Alberdi, Cazo, Ponga.

María de los Remedios Aguirre González, Cabo-Aller, en Aller. María Milagros Valdés Fernán dez, Orillés, Aller. María de la Paz García Ortiz, Larna, Cangas del Narcea. Amada Amparo García, Scares, Castropol. María Amelia Suárez Alvarez, La Pescal, Cangas del Narcea. María Encarnación Fernández Velasco, Canadosa, Castropol. Ana Hevia Alvarez, San Esteban Pastor, Illano. María de los Remedios Alonso Rodríguez, Llerandi, Parres. María Gloria Ruiz González, So breros, Ponga. María del Carmen Fernández Menéndez, Berdudedo, Allande. María Luisa Mauricio González, Viego, Ponga. Lucinda Alvarez Aller, La Bra ña, El Franco. Modesta Ufano García, Cebedal, Tineo. Lucía García López, Quinta del Valle, Vegadeo (por autorización). Florinda Menéndez Graño, Vi jande en Vegadeo. María Teresa Cabeza Cambio, Lirios, Quirós. Aurora Sánchez Delgado Pesoz, en Pesoz. Angelina García Villa, Robledo, en Pesoz. Angelina García Villa, Robledo, en Allande. Alicia López García, Valle, Aguino, en Somiedo. Aurora Barreda Fernández, Co llado, Tineo. Adelina Sánchez Alvarez, Ron da, en Boal. Lucinda Martínez de Marigoria González, Cerecedo, Cangas del Narcea. Narcisca Armayor Armayor, Por ley, en Cangas del Narcea. Adelina García Díaz, Bros Ta ramundi. Angela Vergara Fernández, Valle de Lago, Somiedo. María Lourdes García Baizán, Argul, Pesoz. Amelia Nazpule Gómez, Cerredo, en Degaña. María Josefa Aguirre Menéndez, Linares, Santa Eulalia de Oscos. Amalia Queipo Pérez, Brucelles, en Cangas del Narcea. Ramona Erundina García Cabal, Nonide, Santa Eulalia de Oscos. Elena Méndez Iglesias, Nonide, en San Tirso de Abres. Florentina Alvarez Miranda, San Clemente, Ibias. María de los Angeles Rodríguez Cibrián, Bullas, Illano. María de la Asunción Díaz Pan diella, Pasteur, Illano. María Dolores Menéndez Gar cia, Villagimada, Cangas del Nar cea. Angelina Alonso Alonso, Santa Comba, Ibias. Rosario Suárez González, Tala drid, Ibias. Bralia Méndez Toca, Santa Coi ma, Allande. María del Rosario Cuervo Can gas, Is y Bojo, Allande.

**MAESTROS :-: :-: :-:**

Enrique Allegre Rano, Sección graduada aneja a la Normal de Oviedo; Juan José Torrazo Alva rez, Oviedo, Sección Graduada del tercer distrito; Evaristo García Alvared, Oviedo, Sección Graduada del cuarto distrito; Dionisio Menéndez Suárez, Oviedo, Sección graduada aneja a la Normal; Aristides Pérez Sánchez, Oviedo, Sección Graduada del quinto distrito; Manuel Arias García, Gijón, Sección Graduada de El Humedal; Caprasio Muñiz Valdés, Gijón, Sección Graduada de El Arenal; Gregorio Martínez Serrano, Gijón, unitaria de Santa Doradía; Eduar do Bárzana Bárzana, Ceares; Jacinto Ramos Alvarez, La Calza-

da, Gijón; Miguel de Francisco Allende, Tremañes, Gijón; Germán Moro Fernández, El Llano, Cacio Gutiérrez, Avilés, Pósito Marítimo; Francisco J. Rodríguez Alvarez, Somió, Gijón; César García Martínez, Jove, Gijón; Luis Muñiz Fidalgo, San Sebastián, Avilés; Lorenzo Gueria García, Mieres; Andrés Rodríguez Alva rez, Villagime, Quirós. Herminio Díez Rodríguez, La Ca rerar, Siero; Daniel González Nu vo y Suárez, de Somado, en Pravia; Guillermo Justo Alvarez Alvarez, La Manjoja; Valentín Rodríguez Falagán, Lugones; Antonia Gómez Donate, San Juan de la Arena, Soto del Barco; Andrés Hernández Latorre, San Esteban de las Cruces, José A. Bustio González, San Martín de Luiña, Cudillero; Fidel Picado Alonso, Arriodas; Julio Hernández González, Lastres, Colunga; Eugenio Migue Sánchez, La Felguera; Felipe Alvarez Menéndez, Trubia; Manuel Rodil Santamarina, Luarca; Oscar Fernández Iguanzo, escuela de La Felguera; Félix Lanos Alonso, no se presentó; Arturo Cuen llas Alonso García, escuela de El Entrego (Teverga); Juan J. Ramos Fernández, escuela de Navia; José R. Fernández Nuevo, escuela de Ambiedes (Gozón); Jesús Nortera Rodríguez, escuela de Moreda; Dionisio Alvarez Fernández, escuela de La Regla (Cangas del Narcea); Gerardo Pis Pando Berbes (Ribadesella); Eleuterio Fernández Pérez, Deva (Gijón); Manuel J. Mata Ratón, Perlavia (Oviedo); Félix Bruña de San José, Soto del Barco; Eusebio R. Rodríguez Patón, Pola de Allande; Bonifacio Fernández Ahuja, Barcia (Luarca); Santiago V. Muñiz Fernández, Carrión (Carreño); Eladio Cepedal Castro, (Vegadeo); Rufino Vigil Cuervo, Collado (Siero), con autorización; Francisco Fidalgo Villaveldán, Boal; Marcelino Murias González, Viabélez (El Franco); Luis Alvarez Menéndez, Granda (Gijón); Emilio César Ruyón Fernández, El Condado (Leviana); Agustín Fernández Argüelles, Villapérez; José Patricio Socorro, Novellana (Cudillero); Eduardo Cocina Perurrelo, Colla (Piloña); Antonio Rodríguez Sol, El Castillo (Soto del Barco); Indalecio Fernández Gao, Orllés (Caso); Vicente Menéndez Alvarez, escuela de Villanueva (Aller). Eugenio Alvarez García, escuela de Moanes (Luarca); David Rodríguez Alvarez, Cornellana; Ismael Jenaro Puello Fernández, Murias (Aller); Joaquín Matala na Peláez, Trevias; Miguel Díaz Fernández, Setines; Juan Miguel Rubio Fernández, Serín; Jacinto Díaz López, Boal; Hipólito A. Gutiérrez Bernardo, Sevares (Piloña); José María Barreiro García, no se presentó; Ladislao Santasús (Piloña); José Gallego San La Rebollada; Luis González Ochoa, Camas (Cabriles); Alfredo Coto Díaz, Pruvia (Llanera); Angel Tapia Calvo, Comango (Ribadesella); Antonio Fernández Zapico, Valle (Piloña); Marcial Ferránz Gómez, Tornón (Villaviciosa); José Alvarez Alvarez, Miguel (Grado); Francisco J. Suárez Rodríguez, Collera (Ribadesella); José Manuel Fernández Frantierres, Montecoya (Piloña); Francisco Menéndez Pérez, Viescas de Illas; Ramón Díaz García, Logre zana (Carreño); Rodolfo Vázquez Vázquez, Godos (Oviedo). Macario González García, San tiago del Monte (Castrillón); Pascual Martínez Fernández, Parades (Siero); Ramón Cotarelo Fernández Canedo-Otur (Luarca); Eustasio Suárez González, Piloña (Castrillón); Saturnino (Oviedo).

(Continúa en la página siguiente)



# La guardia de Seguridad durante los sucesos

**Realizó una labor muy heroica.--Tomó y defendió la Catedral.--Llevó a cabo muchos servicios arriesgadísimos**

Entre tantos gestos de valor como se registraron durante los trágicos días que Oviedo acaba de vivir, no deben echarse en olvido los llevados a cabo por las fuerzas de la Sección de Servicios Locales, afecta a la Guardia de Seguridad, y entre los cuales figuran la toma y defensa de la Catedral, hecho importantísimo que decidió en gran manera que los rebeldes no llegaran a ocupar el Gobierno Civil y que perdiesen mucho del dominio que habían adquirido en el resto de la ciudad.

Fue seguramente uno de los cuerpos más castigados desde que con los primeros tiroteos se iniciaron los sucesos. De sus filas salieron las primeras bajas, bajas que nadie pidió fueran cubiertas, continuando en la lucha bajo el mando de un cabo, y realizando servicios que ordenaba un capitán de la Compañía de Asalto. Su trabajo fue constante, activo y heroico, hasta que la llegada de la columna del General López Ochoa trajo un pequeño alivio.

De sus servicios, merece destacarse, como decimos, la toma y defensa de la Catedral, operación realizada bajo la dirección del Comandante Silva, y el teniente Plaza perteneciente a la compañía de Burgos, y con quince números de la Sección de Servicios Locales de Oviedo. Desde el primer momento, el teniente Plaza asumió el mando y no abandonó su puesto hasta el último momento, o sea hasta que el servicio fue suspendido. Durante todo el movimiento se mantuvieron estos bravos hombres dentro del edificio, imposibilitando con riesgo constante de su vida, que los revoltosos llegaran a apoderarse de él.

Fue también acto de heroicidad muy importante la defensa del edificio del Monte de Piedad, en el cual participaron también las mismas fuerzas, con la cooperación de varios paisanos, entre ellos los señores don Manuel y don Fernando Vázquez Prada, don José López Fernández y

don Juan Menéndez. Este último, además de distinguirse en otros actos, tuvo la valentía de ofrecerse como voluntario para ir con seis números hasta el Palacio Episcopal. Esta salida era extremadamente arriesgada, y no pudo efectuarse sin una baja: un infortunado guardia que cayó bajo el furioso tiroteo de los rebeldes.

Servicios por este estilo se efectuaron constantemente, y siempre a cargo de los Guardias de Seguridad, firmes y valientes en todo momento.

Merece también citarse la defensa del Gobierno Civil, que dirigió el comandante Caballero, Oficial del Regimiento número 3, y que impidió que aquel edificio se rindiera.

Para toda esta gente, modesta y sencilla, que en la oscuridad laboró por el bien de todos, quiere tener REGION un caluroso aplauso.

## LOS ALCALDES DE VIZCAYA DEDICARON UN HOMENAJE AL GOBERNADOR

Consistió en un banquete

BILBAO, 12.—Se ha celebrado un banquete organizado por los alcaldes en honor del gobernador civil de la provincia. Concurrieron unos 700 comensales de ideologías diversas. Ofreció el homenaje el alcalde de Marquina, que hizo resaltar la labor patriótica realizada por el señor Velarde, especialmente con motivo del planteamiento del movimiento revolucionario. Después le fue entregado al gobernador un magnífico bastón de mando adquirido por suscripción popular.

El señor Velarde agradeció el

homenaje con un discurso patriótico, cantando la grandeza de España, aunque respetando el amor a la patria chica. Fue ovacionado y se dieron vivas a España y a Vizcaya española.

Se enviaron telegramas al Gobierno dando cuenta del acto.



**SABEN MEJOR**

Estas finas y crujientes Galletas Maria Artiach saben mejor que otras Marias. Delicioso punto de tueste, obtenido en grandes hornos eléctricos. Nutritivas y digeribles. Verdaderamente distintas.

Tome también CHIQUILIN, la galleta que sabe a huevo y mantequilla.

# MARIA ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRs., UNA PTA.; DE 100 GRs., 50 CTS.

Representante para Asturias:

Juan Artiach, Fruela, 7, Oviedo (3.º piso)



## Noticias locales

### La admisión de obreros en la Fábrica de Armas

Parece ser que estos días fueron admitidos en la Fábrica de Armas varios obreros para realizar operaciones inaplazables.

La admisión de este personal se ha hecho en tal forma, que ha producido gran contrariedad entre los armeros que son elementos de orden, los cuales se hallan dispuestos a entrevistarse con el diputado a Cortes señor Fernández Ladreda para darle cuenta de lo sucedido.

### Moratoria mercantil

La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio nos envía este importante aviso: "La Gaceta" del 9 del corriente mes publica el siguiente Decreto que establece con carácter definitivo los términos de la moratoria concedida a algunas zonas asturianas.

Dice así: "Artículo primero. Se concede moratoria para la presentación, aceptación, cobro y levantamiento de protestos de los efectos mercantiles que representen créditos contraídos en los Concejos de Oviedo, Grado, Mieres, Langreo, Aller, Pola de Lena, Pola de Siero y Nava con anterioridad al 15 de octubre de 1934, hasta el

que se señale, que estén librados desde cualquier plaza de la provincia o de fuera de ella en las plazas comprendidas en los Concejos expresados."

"Para evitar interpretaciones intervenciones erróneas, rogamos a los patronos tengan presente que cualquier librado de los Concejos que el decreto señala debe acogerse a los beneficios de la moratoria, siempre que la letra o el ro que se le presente a la aceptación o cobro corresponda a las letras o créditos mercantiles anteriores al 15 de octubre, rechazando sin temor a protesto (que carecería de fuerza legal), cualquier efecto que se presente a cobro y se halle comprendido dentro de los términos de la disposición mencionada.

Encarecemos el unánime cumplimiento de éste por espíritu de solidaridad patronal."

### Las oficinas de la Universidad

Se hace público que las oficinas de Secretaría general de la Universidad se hallan instaladas provisionalmente en los antiguos edificios del Casino y en los locales del Orfeón Ovetense durante las horas de despacho para el público serán de 10 a 13 de los días laborables.



El Presbítero

## Don Bernabé Fernández Suárez

Cura Párroco de Santianes en Ribadesella

Falleció el día 8 de Noviembre de 1934

a los 54 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Plácido, doña Dolores y don Manuel; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Reiteran su mayor agradecimiento a cuantas personas han asistido al entierro y funerales celebrados el pasado día 9 del corriente mes, en la parroquia de Santianes y suplican a sus amistades y personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán para siempre agradecidos.

# En la Generalidad se descubren algunas estafas

### Se pagan 785 pesetas por arreglar la cloaca por donde huyó Dencás.--Se extrajeron 37.000 pesetas sin justificación.--Procesamiento de un juez

BARCELONA, 12.— El presidente de la Generalidad ha facilitado una nota en la que explica que en la inspección realizada en la contabilidad del comité de obras sociales y benéficas. Le ha llamado la atención que no se celebrarán reuniones. Se observa el decidido propósito del ex consejero de Gobernación de disfrazar las malversaciones que llegan a adquirir todas las características de estafas. El comité se nutría de las multas impuestas, sellos de beneficencia, etc. Por estos tributos, del 7 de septiembre al 10 de octubre se recaudaron 32.911 pesetas.

Entre los gastos de este organismo figura la factura por arreglo

sigue contra Azafia. El juez militar ha ordenado procesamiento y prisión contra el juez de instrucción Fernández Moreda, por excitación a la rebelión en los sucesos ocurridos en el Palacio de Justicia el día 6 de octubre.

El procedimiento se ha seguido contra Xamar.

### INAUGURACION DE UN MUSEO

BARCELONA, 12. Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se inauguró ayer el Museo del Arte instalado en el antiguo Palacio de Montjuich. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, personalidades y cuerpo consular.

El presidente de la Junta de Museos hizo historia de las gestiones para la creación e inauguración. Después el ministro en un discurso cantó las glorias del arte catalán y elogió este museo que es uno de los mejores de Europa. Luego el señor Anguera de Sojo recorrió todas las instalaciones y en el salón central descubrió la estatua dedicada al célebre escultor Llimona. Hubo discursos. Por la tarde se celebró un banquete dedicado por la Generalidad y el Ayuntamiento a las autoridades. A la comida no asistió el general Batet por haber fallecido una hermana suya.

### REGRESAN LOS MINISTROS

BARCELONA, 12.— Anoche regresaron a Madrid los ministros de Marina y Trabajo y el Comisario

## RICARDO CANGAS MEDICO-RIBADESELLA SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

y reparación de una cloaca, por 785 pesetas. Una factura pagada a la Sociedad de F. C. de Montaña de grandes pendientes por un tren especial que salió con motivo de haber perdido el tren ordinario dicho ex consejero.

La comida de la rabassada, el sueldo de unas mujeres que figuraban como dedicadas a la limpieza, cobrando en total 1.742 pesetas mensuales. Existe una partida de 37.000 pesetas extraídas de fondos y depositadas en un Banco sin justificación alguna.

La nota dice que considera divulgar estos datos para que todos los ciudadanos conozcan el proceder de un hombre público que como final marchó al delicto.

### VARIOS PROCESAMIENTOS

BARCELONA, 12.— Esta mañana ha declarado ante las autoridades militares el corresponsal de "El Debate", señor Angulo, el ex gobernador civil, señor Solosa y otras personas en la causa que se

GABANES DE CUERO -- GABARDINAS. -- ABRIGOS. -- PELLIZAS  
INMENSO SURTIDO EN ALMACENES «LOS CHICOS»

## HOMENAJE A LA VEJEZ



MADRID.— (En el Instituto Nacional de Previsión se procedió al reparto de libretas de Ahorro a ancianos de Madrid y su provincia, organizado por el Patronato de Homenaje a la Vejez, presidiendo el a to el general Marvá. (Foto Vidal)

rio de enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bancas. Fueron despedidos por las autoridades.

### CONTINUAN APARECIENDO ARMAS

BARCELONA, 12.— En un registro realizado anoche en la entidad Via Fora, filial de Estat Catala, de la calle de Rivadeneyra, 4, la policía halló tres fusiles nuevos, gran cantidad de municiones para armas cortas, documentos importantes, libros de carácter militar, y planos de distintas comarcas de Cataluña sobre comunicaciones entre sí y con la frontera. Fueron detenidos dos individuos que se hallaban en el local.

## POR LAS ALMAS DE LOS MINEROS CATOLICOS FALLECIDOS EN ASTURIAS

MADRID.— Se ha celebrado en la iglesia de Jesús el funeral costeado por la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros en sufragio de las almas de los mineros católicos de Asturias, asesinados por las hordas revolucionarias por el cumplimiento del deber por la religión, la Patria y el orden social. Comenzó a las diez de la mañana.

Con el Comité directivo de la Confederación Nacional vimos en el templo representaciones de la Hermandad de Ingenieros de Santa Bárbara, Acción Popular, Acción Obrerista, Coalición Española de Trabajadores, Federación Española de Trabajadores, Frente Nacional de Trabajo, Federación Local de Sindicatos Profesionales Católicos Obreros y los Sindicatos de Pintores, Porteros, Oficios Varios, Jardineros, Limpiezas y Riegos, Empleados, Em-

## JAIME B. VILLESID

DENTISTA  
Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

pleados de Banca, Sindicatos Femeninos de Madrid y otras entidades.

### EN SUFRAGIO DE LOS INGENIEROS ASESINADOS EN ASTURIAS

BARCELONA.— En la iglesia de la Concepción se han celebrado solemnes funerales dedicados por la jefatura del distrito de Barcelona y Asociación de Ingenieros de Minas de España, Federación de Cataluña y Baleares, en sufragio de las almas de los ingenieros muertos en el cumplimiento del deber en la cuenca minera de Asturias durante los pasados movimientos revolucionarios.

Asistieron un representante del presidente de la Generalidad y representaciones de todas las autoridades, así como las de Asociaciones de ingenieros y una gran concurrencia de fieles.

## Texto íntegro del discurso pronunciado en las Cortes por el diputado por Asturias señor Fernández Ladreda

(Continuación)

mócrata que, con el de Acción Popular, son los únicos que tienen representación allí. Pero, señores diputados, aún hay algo más grave: que se le sigue manteniendo en su puesto de presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial después de haberse demostrado que los coches oficiales de la Diputación estaban encargados del transporte de las armas del alijo. (Rumores). Se le mantuvo, señores—vuelvo a repetir—, después de haberse demostrado eso; y con todas estas cosas y, además, los continuos desplantes y las faltas de respeto a la autoridad del Gobierno; y del gobernador, de que dan fe las columnas de la Prensa de Oviedo, don Valentín Álvarez, que es el nombre del personaje a que me refiero, si guió en su puesto de presidente de la Comisión gestora, naturalmente, hasta que llegaron los sucesos y, por complicidad con ellos, fué detenido. Figuraos vosotros si constituye esto una enormidad, y

así os sorprenderá que cuando es talló el movimiento los revolucionarios tuvieron a su disposición todos los elementos de transporte, gran parte de los servicios y parte también del personal de la Diputación provincial.

Con todo esto y muchas cosas más de las que de momento hago caso omiso para no molestar en demasía la atención de la Cámara (Denegaciones), comprenderéis, señores diputados, cuán exacta es la afirmación que yo hice de no habernos sorprendido el movimiento. Nunca pudimos creer, es cierto, que los hechos adquirirían tal magnitud como para tener que buscar ejemplos en la Historia, en el incendio de Roma por Nerón o en la invasión de España por los bárbaros del Norte; pero teníamos la absoluta certeza de ello pueden dar fe mis compañeros todos de minoría—de que Asturias viviría horas muy difíciles, y los hicimos presente a nuestro jefe y directamente, por carta, al ministro de la Gobernación del

Gobierno Samper, el cual no se dignó contestarnos y, lo que es aún peor, no tomó aquellas medidas a que estaba obligado y que, a mi juicio, hubieran evitado muchas cosas, sobre todo la necesidad dolorosa de haber tenido que ahogar en sangre, en una represión enérgica, justificada y precisa, lo que, habiéndose sentido en el banco azul un Gobierno de autoridad y de prestigio, no debiera jamás haberse producido.

### ACUSACIONES CONTRA EL SEÑOR SAMPER

(Muy bien.) Por todo esto, yo tengo que cumplir el penoso deber de acusar desde estos escaños, ante el país, al señor Samper por su pasividad, por su inconsciencia, por su constante claudicación ante la rebeldía, y tengo que acusar a los ministros de la Gobernación y de la Guerra (y me produce verdadero dolor) por su negligencia manifiesta, por la omisión inexplicable e injustificada de aquellas medidas que hubieran evitado la catástrofe, produciendo con su actitud aquel enorme desaliento en el país al considerar que el Poder público no era capaz de atacar los furios de unas turbas que, como después hemos

visto, han sido la negación de todo lo que son principios básicos de la civilización y del progreso. (Muy bien, muy bien.) Y yo pido a la Cámara que cuando se trate de la cuestión de responsabilidades con arreglo al voto de confianza que se aprobó aquí ayer, cuando se trate de este asunto, el señor Ministro de la Gobernación actual tenga la bondad de traer aquí la Memoria en la cual el que fué gobernador civil de Asturias, señor Rico Rivas, le decía al ministro que se preparaba un movimiento revolucionario, le daba detalles precisos del mismo y pedía para hacerle frente, de todo lo la adopción de urgentes medidas cual el Gobierno Samper hizo caso omiso, y, por lo tanto, le corresponde la máxima responsabilidad en lo ocurrido. (Muy bien.)

### FUE AVISADO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Escribía yo, señores diputados, el día 13 de agosto al ministro de la Gobernación del Gobierno Samper una carta, que, aun molestando en demasía la atención de la Cámara (Denegaciones), voy a leer. Decía en ella lo siguiente: "Mi

querido amigo: Remito a usted copia de cuatro circulares que llegaron ayer por correo al cuartel de la Guardia civil de esta ciudad y se hará cargo de la extraordinaria importancia y de la gravedad del caso. Si ustedes no ponen urgente remedio a esta propaganda constante que los elementos socialistas están realizando en todas partes, a ciencia y paciencia de las autoridades, tenga la absoluta seguridad que tendremos todos que lamentar en plazo muy breve algo muy trágico. Aquí, en Asturias, es verdaderamente algo extraordinario lo que pasa y de ello pienso ocuparme en las Cortes tan pronto se abran. Los Ayuntamientos, en su mayoría, están en poder de socialistas o de radicales socialistas, y cuando se sabe y lo declaran públicamente que están preparándose para una revolución social, el Poder público continúa delegando en ellos toda la autoridad. Alguno, como el de Pola de Siero, está en desacuerdo con la mayoría del Ayuntamiento, que le ha presentado varios votos de censura; pero dice que está allí obediendo órdenes del partido socialista y continúa de alcalde sin que el ministro de la Gobernación y el gobernador les preocupe el

(Continúa en la página siguiente)



# Llegó a Madrid el jefe de las fuerzas militares Gómez Morato

## Entra en una fase muy importante el alijo de armas del "Turquesa"

**Prestan declaración Araquistain y Marcelino Domingo.—En Madrid había 10.000 socialistas militarizados.—Hallazgo de documentos de interés en el domicilio de Largo o Caballero**

### SATISFACTORIA LABOR DEL SEÑOR DOVAL

MADRID, 12.—Esta mañana declararon ante el juez especial, señor Alarcón, Marcelino Domingo y Luis Araquistain. Las declaraciones de ambos duraron cerca de tres cuartos de hora.

El señor Alarcón no facilitó la menor referencia de estas declaraciones, pero se recuerda que el señor Araquistain era embajador en Berlín cuando en julio de 1932 entró en Bilbao con cargamento de armas un barco de Alemania. Se supone que el sumario por el alijo de armas ha entrado en una fase de gran importancia por las complicaciones que pudieran surgir.

También estuvo con el juez el comandante don Juan del Pino, que instruye sumario por la revolución en Madrid y la responsabilidad de Largo Caballero. Parece que está ya descubierta la organización militar de los socialistas en Madrid. Estaban militarizados unos diez mil hombres organizados en escuadras, secciones, compañías, distritos y sectores. Cada compañía tenía unos 100 hombres.

En casa de Largo Caballero se encontraron varios documentos de interés, entre ellos, planos para automóviles blindados.

El sábado se comunicó al señor Largo Caballero su procesamiento autorizado por las Cortes el día anterior.

### SATISFACTORIA LABOR DEL COMANDANTE DOVAL

MADRID.— El ministro de la Guerra dijo esta tarde a los periodistas que tenía noticias de la labor que desarrolla en Asturias el comandante Doval, que ha recogido últimamente a los rebeldes dos mil fusiles y abundante dinero. El desarme de los revolucionarios terminará según sus impresiones mucho antes de lo que se esperaba.

### LA CAUSA CONTRA LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID, 12.— El Tribunal de Garantías celebrará hoy, martes, un pleno para fijar la fecha de la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad. También se tratarán algunos asuntos de reforma interior.

## Se vende

El Monte Cerrado, situado a los 200 metros de Oviedo, confiando con la carretera que va a Las Segadas. Mide una hectárea y setenta y seis áreas dispuestas en una suave eminencia dominando el paisaje, sumamente apropiado para establecer allí una gran casa de campo rodeada de jardín, tierra de labor, pradería o lo que se desee.

Darán razón en la Librería Galán, Palacio Valdés, 2, Oviedo.

## AUN NO FUE HECHO EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

(Final de la información del Consejo de ministros).

periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

Lo más esencial que ha tratado el Consejo es el régimen provisional por que ha de regirse el órgano que ha de sustituir al Gobierno de la Generalidad en aquellos elementos que pusieran fuera de la ley. Esto se articulará en un proyecto de ley que se presentará al Parlamento.

Se trató de Asturias y del nombramiento del gobernador general civil, acordando dar un voto de confianza al presidente del Consejo para que designe la persona que ha de ocupar este cargo.

Dijo el señor Lerroux que en el Consejo se había aprobado el licenciamiento de tropas acerca del cual facilitará el ministro de la Guerra hoy una nota con los detalles del proyecto.

También se han aprobado varios proyectos interesantes relacionados con la Dirección General de Seguridad.

Interrogado por un periodista acerca de la censura, dijo el señor Lerroux que fué el primer asunto de que dió cuenta al Consejo, habiéndose acordado levantar la previa censura para la publicación en la prensa de las sesiones parlamentarias, bajo la responsabilidad de los periódicos; bien entendido que se pueden reproducir exactamente los discursos que pronuncien los oradores, pero que los comentarios son los que están sujetos a responsabilidades.

También dijo el señor Lerroux hemos acordado ir levantando la suspensión de periódicos, comenzando por "El Diluvio" y "La Publicitat", de Barcelona.

### EL GOBERNADOR DE ASTURIAS

También hablaron los ministros del nombramiento de gobernador de Asturias. En contra de lo que se ha afirmado, dicho nombramiento todavía no se ha hecho, pues si bien es cierto que se han propuesto algunas personas, no ha recaído designación en ninguna de ellas.

El señor Lerroux quedó encargado, mediante un voto de confianza, de designar la persona que haya de desempeñar el cargo.

### CONTESTANDO AL SEÑOR LERROUX

Defiende el percibo de sus haberes

MADRID, 12.—El señor Albornoz ha facilitado hoy una nota en la que contesta a lo manifestado el sábado por el señor Lerroux sobre su dimisión de la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Dice que no dimitió por incompatibilidad con el Gobierno, sino por motivos de mucho más alcance. Afirma que mientras las Cortes no admitan su renuncia y no se publique en la "Gaceta" su cese, mediante el correspondiente decreto, es un presidente dimisionario y no hay legalmente vacante ni han procedido las Cortes a la designación del nuevo presidente en el plazo fijado por la ley Orgánica del Tribunal de Garantías. Por lo demás, dice, su derecho al percibo de haberes hasta el momento del cese es indiscutible.

## Se habla de que será sustituido en el cargo

**Lerroux dice que no sabe nada de ese asunto.—El general dice que a los particulares no les interesa el motivo de su viaje**

MADRID, 12.—Ayer por la mañana llegó a Madrid el jefe de las fuerzas militares de Marruecos general Gómez Morato.

Directamente se trasladó al Ministerio de la Guerra, para conferenciar con el ministro por quien había sido llamado, pero, no hallándose en su despacho el señor Hidalgo, la entrevista se ha aplazado hasta hoy. El señor Gómez Morato ha manifestado que nada podía decir sobre el objeto de la conferencia y que no pensaba hacer visita alguna, aparte de la de cortesía al jefe del Gobierno. No sabe cuantos días permanecerá en Madrid.

### LERROUX, NO SABE

NADA

MADRID.— Al recibir a los periodistas, a mediodía, el señor Lerroux fué preguntado sobre si era cierto lo que se decía de que había sido destituido el general Gómez Morato. Y el señor Lerroux contestó que lo ignoraba, pues nada le había comunicado sobre esto el ministro de la Guerra.

### GOMEZ MORATO SOLO HABLA CON EL MINISTRO

MADRID, 12.— El ministro de la Guerra celebró esta mañana una breve conferencia con el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato. De esta entrevista salió el general con gesto de inequívoca contrariedad y al interrogarle los periodistas, contestó:

—Yo solamente hablo con el ministro. A los particulares no les interesa.

## La reconstrucción de Asturias

Con este título publica nuestro querido colega "A B C" el decreto que apareció en la "Gaceta" nombrando gobernador general para Asturias y adoptando medidas para aseguramiento estable del orden público en dicha provincia y zonas limítrofes, así como para la reconstrucción de la economía destruida en dicho territorio y la normalización de su producción y trabajo. Entiende "A B C" que se procede con parsimonia en este asunto y comenta así el decreto: "Atendiendo estas circunstancias, poco propicias, propuso "A B C" que la obra de reconstrucción de Asturias se desligara y separa del Presupuesto ordinario de 1934 y no se reflejara en el presupuesto para 1935, sino en la consignación de la suma necesaria para pagar los intereses de una suma avalada de trescientos millones, emitidos en Deuda amortizable con interés, no reducido por patriotismo, sino al precio normal del dinero en el mercado. Que este empréstito extraordinario, popular, para emprender cuanto antes la reconstrucción de Asturias, en un presupuesto extraordinario, se cubriera rápidamente y enteramente, no puede ofrecer la menor duda a quienes sigan atentamente cómo se manifiesta la opinión en toda España. Y, además, este empréstito, al que acudiría la muchedumbre con sus ahorros no perjudicaría en nada la emisión de Obligaciones del Tesoro, que el ministro de Hacienda tiene, en realidad, concertada con la Banca y otras Instituciones. Aparte de que en las Cajas de Ahorros y en cuentas corrientes y depósitos hay hoy mucho más de seiscientos millones disponibles.

Y tememos mucho que en esta tramitación y con estas trabas, pasados estos momentos de indignación y de anhelos reparadores, la obra de restauración de Asturias se vaya difiriendo y atenuando y aplazando, con tanto mayor descuido y olvido cuanto que están mucho más lejos de la mirada de los centros ministeriales y del Gobierno mismo, que lo están, por ejemplo, los derribos de Caballerizas y del ministerio de Marina, que hace cuatro años afrontan en Madrid.

Y tememos más. Tememos que, no tratándose de un empréstito extraordinario, que habrá de amortizarse con arbitrios no procedentes del presupuesto ordinario, como proponíamos, sino a la manera con que Francia confió la disminución de su deuda a la Caja de Amortización, organismo autónomo, no se hará efectiva esa responsabilidad que tantas opiniones reclaman, de que la restauración de Asturias la paguen las organizaciones y los políticos profesionales que prepararon la revolución y consumieron las bárbaras destrucciones. Esperar a que estas responsabilidades se depuren judicial o gubernativamente, se exijan, tramiten y hagan efectivas, es aplazar hasta sabe Dios cuándo la obra restauradora. En cambio, ir amortizando títulos de la Deuda emitida con las sumas que pudieran recogerse de los revolucionarios y sus organizaciones sería fácil y eficaz.

Ya indicamos antes que la reconstrucción de edificios, que es lo que el Estado podrá hacer con relativa prontitud, no es más que una parte de la restauración necesaria. Hay que restablecer cuanto antes la normalidad económica de la vida asturiana, dando a su pueblo la capacidad de adquisición que tenía, porque sin ella serán inútiles los esfuerzos que se hagan para ordenar su producción y sus actividades de trabajo y de tráfico. Ya han padecido Asturias y las zonas limítrofes las torturas y afrentas de la revolución... Que no se vean ahora sometidas a un empobrecimiento y miseria que pudieran hacerse crónicos."

## El Dr. Alfredo Martínez

establece su consulta en Gil de Jaz, 3, bajo izquierda, de 11 a 2 y de 4 a 6.

## SOLIDARIDAD DE ESPAÑA CON LA TRAGEDIA DE ASTURIAS

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"En la tarde del día 8 se recibió en la Confederación de Mujeres Católicas de España un sobre con mil pesetas, indicando "una madre de familia" que se destinasen a mantas de lana para los necesitados de Oviedo y su región perjudicados por los sucesos revolucionarios.

No pudiendo comunicar directamente con la generosa donante, por ser anónima, se le participa por estas líneas que su deseo va a ser cumplido inmediatamente, pues la cantidad está ya en Oviedo, habiendo sido portador de ella el canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral don Rufino Truébano, que marchaba acompañando el cadáver de su Prelado.

Como el tiempo es extremadamente frío, se le encargó que para cumplir mejor los deseos de tan caritativa señora, se adquirirían inmediatamente las mantas y se repartieran por una Comisión de señoras, análoga a la que en Madrid se ha encargado de recoger prendas y objetos con el mismo fin de remediar las necesidades creadas por los hechos que todos lamentamos y condenamos."

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 12 de noviembre de 1934

## PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
20.239	120.000	Gerona, San Sebastián, Erbar y Huelva.
4.761	65.000	Madrid, Barcelona y Dos Hermanas.
19.452	25.000	Valencia, Logroño, Málaga y Zaragoza.
23.424	10.000	Tenerife, San Sebastián, Fuengirola y Sevilla.
26.765	2.000	San Sebastián, Barcelona y Ceuta.
8.061	2.000	Benicarlo, Palma de Mallorca y Barcelona.
394	2.000	Villagoyosa, Madrid, GIJON y Bilbao.
20.281	2.000	Barcelona, Pontevedra y Sevilla.
24.249	2.000	Tarrega, Barcelona, Valdepeñas y Coruña.
20.141	2.000	Badajoz, GIJON, y Zaragoza.
5.570	2.000	POLA DE LAVIANA, Madrid y Barcelona.
21.349	2.000	Madrid, Palma de Mallorca y Jerez de la Frontera.
34.845	2.000	Cádiz.
34.796	2.000	Barcelona, Santander y Toledo.

006 030 090 398 535 642 491 091	461 004
CATORCE MIL	
925 036 419 318 615 790 653 757	598 052 250 260 201 060 359 447
847 821 524 561 446 058 698 468	2608 597 161 227 270 738 748 684
266 885 338 042 856 818 440 556	
QUINCE MIL	
975 292 297 344 506 265 851 768	651 168 159 836 718 455 454 162
061 898 502 312 175 108 188 818	885 200 819 817 978 920 012 275
477 705 161 104 141 237 455 785	
DIECISEIS MIL	
108 151 227 569 504 904 708 078	275 226 171 761 764 271 479 610
880 865 893 955 752 521 093 105	722 732 817 322 331 429 479 489 160
829 997 917 994 848 603 298	
DIECISIETE MIL	
147 208 405 595 708 720 837 892	391 900 976 653 517 797 089 131
217 275 526 432 442 462 460 493	631 464 376 302 431 789 180 113
038 699 734 466 177 236 543 534	337 326 786 760 04 032 268 064
039 020 428 429 310 349	
DIECIOCHO MIL	
167 435 691 628 808 901 975 997	168 697 444 844 320 668 763 495

VEINTIOCHO MIL									
721 917 391 826 871 209 293 714	880 640 686 683 297 298 743 746	822 881 411 146 500 294 225 742	613 616 634 665 225 242 330 410	189 489 800 804 279 237 258 075	936 048 108 498 833 831 237 292	403 765			
VEINTINUEVE MIL									
002 044 069 087 324 313 319 231	251 224 243 330 039 036 447 151	538 564 323 069 096 716 598 669	194 271 819 914 731 743 012 570	448 211 210 292 757 361 043 994	365 341 348 412 555 566 106				
TREINTA MIL									
120 262 292 408 579 180 817 831	819 319 433 730 755 751 706 412	435 345 522 402 623 985 329 747	657 852 679 768 777 932 243 800	043 056 260 099 909 348 346 766	720 253 214 077 266 199 044 038	481			
TREINTA Y UN MIL									
881 885 122 978 825 023 035 055	333 354 149 576 270 880 665 025	823 868 859 614 623 318 416 460	566 857 367 397 064 500 545 908	688 464					

TREINTA Y DOS MIL									
847 892 865 947 969 272 575 153	315 032 268 217 454 457 648 105	162 312 451 912 252 672 796 813	760 713 769 489 921 390 699 292	918 042 078 760 765 804 705 730	709 536 515 819 226 994 619 628	996 598 775			
TREINTA Y TRES MIL									
566 581 592 407 424 630 134 417	459 621 988 068 362 330 110 133	568 187 932 685 117 198 295 911	819 754 774 680 699 058 383 901	442 387 241 878 794 274 493					
TREINTA Y CUATRO MIL									
015 019 590 125 124 222 172 868	261 960 413 185 445 704 719 750	186 365 829 938 024 592 250 356	370 678 106 166 703 863 133 250	435 500 267 504 863 304 313 366	539 768 692 990 231 117 668				
TREINTA Y CINCO MIL									
299 407 135 170 005 806 642 770	786 926 979 348 648 258 351 488	921 369 465 009 200 258 957 566	597 227 996 464 418 140 778 607 996	465 720 881 917 925 995					

## PREMIADOS CON 400 PESETAS

UNIDAID									
DECENA									
91 19 80									
CENTENA									
269 603 608 282 744 219 455 627	787 651 248 472 780 607 468 147	849 624 694 227 769 123 341 587	592 875 534 007 164 161 134 675	409 861					
MIL									
291 020 629 193 086 573 412 698	511 885 742 280 034 155 140 130	301 299 501 616 386 398 436 561	133 006 863 869 431 720 646 692	607 687 446 936 598 493 650 353	491 733 962 062				
DOS MILI									
832 840 126 002 122 445 358 876	319 432 493 066 925 321 486 999 862	567 835 009 587 942 991 604 966	921 359 396 253 430 517 062 702	525 948 057 567 563 562 421 472					
TRES MIL									
165 166 839 341 850 204 764 342	161 076 030 184 091 506 045 543	415 521 028 915 92 443 275 849	725 497 000 663 624 696 700 938	695 991 966 921 604 359 321 583 319	609 464 333 642				
CUATRO MIL									
227 481 736 909 268 548 539 213	376 990 797 917 324 509 502 586	178 124 258 518 655 833 112 488	463 581 364 676 263 248 958 915	297 194 666 733 538					
CINCO MIL									
450 576 379 620 300 053 939 742	366 175 503 633 684 178 382 261	581 366 771 558 577 093 478 762	282 011 040 129 662 518 568 061 954	529 529 936 110 063 186 114 566					
SEIS MIL									
552 558 652 963 534 802 925 010	881 660 486 754 517 109 005 604	007 210 252 174 545 733 365 231 362							

## PARAGUAS PALACIO DE LAS MEDIAS

SIETE MIL									
121 755 929 051 664 667 570 280	278 091 320 561 017 149 470 513	001 423 690 666 675 613 653 040	668 487 776 771 561 246 354 049	883 876 638 295 200 296 611 025	704 925 305 473 551 166 341				
OCHO MIL									
627 333 062 500 876 749 741 148	547 195 675 309 252 067 375 601	787 038 497 989 862 830 301 851	114 160 292 341 342 766 239 967	911 533 636 591 217 914 729 958					
NUEVE MIL									
736 104 700 036 266 099 709 990	422 691 131 907 042 002 635 801	244 782 344 392 748 857 725 912	655 613 218 432 936 952 120 115	408 765 806 694 342 271 013 280	895 443 340				
DIEZ MIL									
761 763 549 746 324 406 428 801	096 043 023 008 308 307 563 410 922	611 399 438 452 242 261a 048 524	727 754 786 234 233 43 645						
ONCE MILI									
807 688 067 347 674 150 151 152	103 439 651 127 879 304 303 967	901 081 077 101 709 718 590 956	408 624 692 591 599 947 329 133 113	492 062 966					
DOCE MIL									
344 991 498 328 468 921 069 880	324 350 095 623 833 886 022 152	496 276 297 326 327 647 616 657	375 43 061 041 540 522 274 387	362 957 952 172 549 526 113 013	039 798 361				
TRECE MIL									
419 500 254 341 385 429 836 846	769 786 772 386 315 641 459 563	001 447 473 628 730 917 141 573	200 473 629 787 764 888 147 67						

## SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DEL PRELADO

En las Salesas se celebró ayer solemne funeral en sufragio del alma del señor Obispo que fué de esta Diócesis Dr. don Juan Bautista Luis Pérez.

En la misa de requiem ofició el M. I. señor don Rufino Truëbano, asistido de los presbíteros señores Ardavin y Piquero.

A tan piadoso acto asistió extraordinaria concurrencia de fieles.

### En Noreña

Ha causado dolorosa impresión en esta villa la muerte del Rvdmo Prelado de la Diócesis y Conde de Noreña Dr. don Juan Bautista Luis Pérez.

Ademas del sentimiento natural que embarga a todos los diocesanos por lo que en el orden espiritual representa tan destacada personalidad y por las circunstancias de la pasada revolución y que indudablemente habrán contribuido a anticipar tan sensible desenlace, el señor Obispo de Oviedo lleva vinculado el Condado de Noreña, guardando por tanto especial predilección por esta villa.

Fué uno de los días mejores para nuestro pueblo aquel en que el ilustre finado tomó posesión de este Condado pronunciando en nuestro templo unas palabras tan sentidas como elocuentes en contestación al discurso de bienvenida de la autoridad local.

La última vez en que nos visitó, fué el año pasado con motivo de la celebración de las Bodas de

## RECEPCION DE LAS OBRAS DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

GIJON. — Ayer a mediodía se reunió el delegado gubernativo señor Martínez Morán con el secretario letrado señor Díez Blanco, arquitecto señor Díaz Amaña, interventor señor Fernández Posada y los subdelegados señores Gallarza, González, Fernández Nespral, García Fano, Blanco y Fernández Cayeda. El objeto de la reunión fué para hacerse cargo del Dispensario Antituberculoso y entregarlo al inspector de Sanidad del Estado.

Nos manifestó el señor Martínez Morán que se trata de un edificio de excelentes condiciones, muy hermoso, con grandes comodidades y muy apropiado para los fines a que se destina. El contratista de las obras, don Antonio Rodríguez Elías, está recibiendo muchas felicitaciones así como el arquitecto municipal que dirigió las obras.

Plata de la Adoración Nocturna. El Ayuntamiento acordó en sesión hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación Municipal y asistir a los actos fúnebres celebrados en la capital a los que asistieron también representaciones del Círculo Católico de Obreros, Adoración Nocturna, Ateneo, Acción Popular, Clero, etc. etc.

Descanse en paz el sabio y virtuoso Prelado de la Diócesis de Oviedo y Conde de Noreña Dr. don Juan autista Luis Pérez.

## CASA DEL RIO

### Muebles - Telas - Alfombras

Seguimos atendiendo al público en nuestros Talleres y Exposiciones anejas.

Existencia completa de toda clase de muebles, telas y alfombras. Sección especial de muebles económicos.

Visítennos y diríjanse a

CASA DEL RIO - General Elorza (cerca Fábrica Armas) - Telts. 3488 2323

## TEATRO JOVELLANOS

Hoy martes a las 5, a las 7.15 y a las 10.30

ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la magna superproducción Fox en ESPAÑOL

### LA CRUZ Y LA ESPADA

por el gran divo JOSE MOJICA. Deliciosas canciones. Música hispano-mexicana del popular compositor Ernesto LECUONA.

## CINEMATORENO

Hoy martes a las 5, a las 7.15 y a las 10.30

LAS TRES SECCIONES A PRECIOS POPULARISIMOS

BUTACA DE PATIO 1,00 Ptas.

MONUMENTAL ESTRENO de la sensacional producción del Oeste, rebosante de aventuras. **LA HORDA MALDITA**

Tomada de la mejor novela de ZANE GREY. La historia de un hombre que expone mil veces su vida por el amor de una mujer. Genial creación de Randolph, Scott, Marrey Carey y Monte Blu.



# Suscripción pro homenaje al Ejército y pro necesitados

La Secretaría General nos envía la siguiente nota:  
 Suma anterior 214.732,57 pesetas.  
 Don Aurelio García Ramos 1.600,00.  
 Don Luis Vereterra Polo, 1.000,00.  
 Don Enrique García 100,00.  
 Don Alfredo García y García 25,00.  
 Don Justo Alvarez Alvarez 500,00.  
 Don A. P. 100,00.  
 Don Angel Cabal 10,00.  
 Don Mateo García 10,00.  
 Don Eduardo R. San Pedro 10,00.  
 Don Carlos Serna Garset 10,00.  
 Doña Benedicta Pérez 250.  
 Doña Josefina Delgado 250.  
 Don Jesús Ortega 2,00.  
 Don José Suárez Mier 50,00.  
 Doña Balbina Rivero García 10,00.  
 Don Esteban Melón Ibarra 50,00.  
 Don Aniceto Sela Sampil 200,00.  
 Don Angel Fernández Astorga 50,00.  
 Don Felipe García Mauriño 100,00.  
 Don José Puente Diez Estébanez 500,00.  
 Don Julio S. Fontela 500,00.  
 Banco Asturiano, Sucursal de Lijesto. (Un día de haber de empleados) 74,90.  
 Don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez 1.000,00.  
 Cámara de Comercio de Oviedo 1.500,00.  
 Total 221.559,47 pesetas.  
 Sigue abierta la Suscripción.  
 NOTA de rectificación:  
 Por un error se consignó:

Don Luis F. F. Vega 100,00 pesetas.  
 Don Donato F. F. Vega 100,00  
 En lugar de don Luis F. Vega (Médico) 100,00 pesetas.  
 Don Adolfo F. Vega 100,00.

## Entregas hechas en el Banco Español de Crédito

Entregas efectuadas en las Cajas del Banco Español de Crédito para la suscripción pro homenaje al Ejército y necesitados:  
 Doña Filomina Cuétara, 25 pesetas; señor marqués de San Feliz, 10.000; don José G. Robés, 25; doña A. S. A., 100; don S. S. A., 100; un patriota, 100; doña Sira Peña viuda de González, 25; Droguería Jovellanos, 25; don Alfredo Figaredo Herero, 5.000; S. A. Tudela Veguín, 2.500; Masaveu y Compañía, 10.000; don Francisco López Tabar, 100; doña Enriqueta Alemany, viuda de Santullano, 125; don Emilio Figueruelo Rodríguez, 10; don Adolfo Melón Ruiz, 100; don Miguel Bernabeu Benítez, 10; don Eleuterio Fernández, 30; don Cipriano Martínez, 100; don Feliciano Redondo, 25; don Paulino González y González, 1.000; don Luis Fernández González, 100; don Eloy Fernández Sánchez, 100.  
 Total 29.600 pesetas.

## Centro Hijos de Oviedo

Suma anterior Pesetas 2.262,90  
 Don Angel Magdalena 2,00  
 Sociedad Peñaubiña 20,50.  
 Don Pablo Miaja 25,00.  
 Don Enrique Bertrand 2,00.

## DEL RECIBIMIENTO A LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS



OVIEDO.— Los diputados señores Fernández Ladreda, Moutas, Merás, Miñor, Martínez y Muñoz de Diego, acompañados de una compacta manifestación, dirigiéndose al Palacio provincial. (Foto Mena)

Don Aniceto Arriznavarrete 2,00.  
 Recudado "El día de la Paz" 995,70.  
 Suman 3.492,20.  
 Sigue abierta la suscripción.

## Delegación del Centro Asturiano de la Habana

Suma anterior: Pesetas 11.552.  
 Don José Miranda, 500. Don José María Cabal, 25.  
 Suma hasta la fecha, 12.077 pesetas.  
 NOTA.— Continúa abierta la suscripción en esta Delegación

## LEA USTED "REGION"

## COMANDANCIA MILITAR

EL SEÑOR NAVARRO, RESTABLECIDO :-: :-: :-:

El comandante militar, señor Navarro, se halla restablecido de la dolencia que le retuvo en cama varios días, habiendo acudido ayer a su despacho.

LA DISTRIBUCION DE HARINA :-: :-: :-: :-:

Se ha hecho ya la distribución en los almacenistas de la provin-

cia de las 500 toneladas de harina, enviadas por el Ministerio de Agricultura.

## INVITACION QUE SERA

ATENDIDA :-: :-: :-:

Una Comisión de Acción Católica visitó ayer al comandante militar de la plaza para invitarle a los funerales que mañana se celebrarán en la iglesia de San Isidoro en sufragio de los que perdieron la vida durante los sucesos revolucionarios.

A tan piadoso acto asistirán comisiones y representaciones de todos los cuerpos y armas de la guarnición.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

Un nuevo caso de curación y una prueba más de la bondad y eficacia de nuestro producto, a la disposición del público:

DON RAFAEL LLAMAS MADRID, de 27 AÑOS DE EDAD, residente en (RUTE CORDOBA), calle FRANCISCO SALTO, número 2, principal, nos remite su certificado de curación, con fecha 15 de Agosto del corriente año, posteriormente y con fecha 14 de septiembre, en una atenta carta, nos ratifica su curación y agradecimiento.

### A CONTINUACION REPRODUCIMOS INTEGRAMENTE EL CERTIFICADO:

Populación RUTE (CORDOBA). Calle FRANCISCO SALTO 2 piso PRINCIPAL. Nombre y apellidos del enfermo: RAFAEL LLAMAS MADRID. Edad del enfermo: 27 AÑOS. Enfermedad que padecía: HIPERCLORHIDRIA AGUDA. Algún detalle de la enfermedad: DOLORES EN EL EPIGASTRIO, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES. El tiempo que llevaba padeciendo: CUATRO AÑOS. Cuando empezó a tomar el SERVETINAL: 15 ABRIL 1934. Autorización para publicar el caso: SI.  
 Firma del enfermo curado: RAFAEL LLAMAS

Rute, 15 agosto 1934.

Copia de la carta:

Señor don A. Gummá. Barcelona.

Muy señor mio:

Me complace dirigirle la presente para notificarle que cada día estoy más contento por la maravillosa curación obtenida con su producto SERVETINAL, pues hace cuatro meses que, comiendo cuanto me apetece, no he sentido la más insignificante molestia. Mi enhorabuena por el justo triunfo de su producto, ofreciéndome a usted muy atto., affmo., s. s. q. e. s. m.,

Rute 14 septiembre 1934

RAFAEL LLAMAS

P. D.: Nuevamente queda autorizado para publicar el caso donde y cuando crea conveniente.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

PRECIO: 5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluidos) De venta en todas las Farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zaloña y Cia., Fruela, 10, Oviedo



# Hallazgo de armamento y dinamita en La Felguera

### Entre las detenciones efectuadas hay una de gran importancia.--Uno de los detenidos intenta poner fin a su vida.-- Continúan entrando obreros en Duro Felguera

LA FELGUERA.— Por las fuerzas de la Benemérita, que con tanta actividad y éxito trabajan en esta demarcación para el hallazgo de armas y esclarecimiento de los hechos ocurridos durante los sucesos revolucionarios, se han descubierto entre Tuilla y Gargantada, 30 fusiles, de los que se hicieron cargo las autoridades para entregarlos a la Fábrica de Armas de Oviedo. También en los alrededores del lavadero público de esta villa, se encontraron dos cartuchos de dinamita en unos matorrales y muy cerca, un revólver enterrado.

Entre las detenciones llevadas a cabo, según nos ha manifestado el diligente capitán de la Guardia Civil, jefe de las fuerzas en esta villa, se concede gran importancia a una efectuada de un individuo, que está poniendo en claro muchas cosas hasta ahora ocultas. Sus declaraciones revisten tal interés, que después de los datos aportados por este individuo cuyo nombre no hemos podido averiguar, se puede decir que toda la trama y las personas comprometidas en la intentona son hoy conocidas por las autoridades que hasta ahora sólo tienen como principal objetivo el hallazgo de armamento.

#### UN DETENIDO INTENTA SUICIDARSE

Hace días fué detenido José Fernández, (a) el "Carrilón", como presunto complicado en la pasada revolución, y conducido a

Oviedo, desde cuya capital, y después de las declaraciones allí prestadas se le condujo a su casa de La Pomar, en esta villa, para que diese cuenta del armamento que pudiera estar oculto en La Felguera. El citado individuo, que hace tiempo padece una grave enfermedad crónica, aprovechando la llegada a su domicilio, con una cuchilla de afeitar, se dió un tajo en el vientre, que le produjo una gran herida y fuerte hemorragia. Advertida la Guardia Civil que le había traído de Oviedo, del suceso, recogió inmediatamente al herido, conduciéndolo inmediatamente al Hospital provincial, donde parece ser que los facultativos manifestaron que no había sido interesado ningún órgano importante.

#### MAS OPERARIOS AL TRABAJO

Todos los días aparecen en las tablillas de anuncios de la Sociedad Duro-Felguera nuevas listas llamando al personal necesario para cubrir los puestos en los trabajos que se van realizando. Además de los 59 operarios que fueron llamados el pasado sábado, ayer lunes fueron llamados llamados por esta Empresa 22 para el taller de aceros; 13 para los pasos a nivel; cinco para básculas; uno para descarga de primeras materias; para transportes 12 y seis para vías y obras. En total, los llamados hasta ahora suman 421, que acuden diariamente a la capitania de la Guardia Civil, en

donde, después de averiguados los antecedentes de los interesados, se les sella el carnet.

#### FUNERALES POR LA ESPOSA DE UN GUARDIA CIVIL

Con asistencia de las autoridades militares y civiles y numerosísimo público que llenaba la capilla de los Padres Dominicos, entre el que figuraban oficiales y tropa de todos los Cuerpos, se celebraron solemnes funerales en su fragio del alma de doña Irene Corcos Rubin, esposa del guardia civil de este puesto Guillermo Martínez y Martínez.

Esta mujer fué la única que se negó a salir de la casa-cuartel, el día que los revolucionarios ordenaron a los vecinos del barrio de Urquijo que abandonasen las viviendas para proceder al bombardeo del cuartel, a pesar de las sensatas observaciones que le hicieron todos los vecinos, llegando momentos en que casi la obligaron a abandonar la vivienda.

Llegado el momento de abandonar el cuartel por los heroicos guardias, trataron de hacer algo por recoger a la infortunada mujer, haciéndoseles imposible, pues los escombros de dos pisos la dejaron casi enterrada durante el trágico ataque de los revolucionarios.

Su muerte ha sido sentidísima por las circunstancias que rodearon el hecho, y por hacer mucho tiempo que vivía entre los felguerinos, que la tenían en gran aprecio.

#### MAS PERSONAL AL TRABAJO

A última hora, la Sociedad Duro-Felguera fijó nuevas listas en las que figuran 123 obreros, para las siguientes dependencias: Subproductos, 13; Laminación-Flejes, 46 y Trio, 33; Servicio eléctrico, 5; Cok, y gandinga, 22, y almacén de efectos, 4. Ascenden hasta el día de hoy a 544 los obreros de Duro llamados hasta la fecha.

## LLANES

### NOTAS LOCALES

En su magnífica avioneta marchó a Madrid y Bilbao en cuyas poblaciones pasará la temporada de invierno el joven piloto llanisco don José Yanguas.

Marchó a Madrid nuestro buen amigo don Emilio Sobrino, alumno de la Academia de San Fernando.

Para el mismo lugar marcharon don José María Vega Escandón, consejero del Monte de Piedad de aquella capital, su distinguida esposa y su hijo Pepin.

Procedentes de Madrid pasan una temporada en Llanes nuestro buen amigo don José María Romano y su esposa.

#### OBITO

Ha causado penosa impresión la noticia del fallecimiento de don Jerónimo Gutiérrez, acaecida en Torrevieja (Alicante).

El finado era muy apreciado en Llanes en donde estuvo destinado muchos años como torrero del faro.

## NAVARRO

### UNA BODA

Los jóvenes don Julio Riestra Gutiérrez y la señorita Consuelo Guardado, ambos de conocidas y estimadas familias de San Sebastián, han unido sus destinos con el lazo del matrimonio en nuestra parroquia, viéndose en tan memorable acto de su vida rodeados por numerosos amigos que fueron espléndidamente obsequiados.

Fueron sus padrinos don José Guardado y la bella señorita Eloina Suárez, y como testigos firmaron el acta don José Riestra y don Florentino Gutiérrez.

A las muchas felicitaciones recibidas unan la nuestra muy sincera.

# Imposible Toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

## Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT

sin competencia

de venta en

OVIEDO

VICENTE

NORIEGA

Santa Clara 20



## PILOT-RADIO

### No contrae usfed compromiso alguno

pidiendo números de muestra de una revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; está, desde su fundación consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

De 40 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscritores, bellísimas tricomías propias para encuadernar y dos novelas en folletín encuadernable.

Si a usted no le interesan esos números de muestra una vez hojeados, no los tire, desétselos a aquel buen cristiano conocido suyo que está resueltamente decidido a no fomentar con su dinero centros editoriales corruptores. Si le satisface y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1935.

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de LA HORDMIGA DE ORO Apartado 26 — BARCELONA

# IMPORTANTE... "EL PLUS ULTRA"

Deseando contribuir a la reconstrucción de su casa, le ofrece a precios excepcionales

ARTICULOS PARA SENORA	ARTICULOS PARA CABALLERO	ARTICULOS PARA NIÑOS	ARTICULOS VARIOS
Culotes punto afelpado a 3,00	Cimisetas felpa ruso a 2,50	Jerseys lana, cuello cierre a 3,00	Celchacros crochet, cama grande 5,50
Camisones opal, manga larga 4,50	Jerseys novedad, punto lana a 5,00	Vestidos punto lana, mano a 5,00	Cobertores lana, grandes a 9,00
Juegcs opalina, dos prendas a 3,50	Camisas, franela alpina, a 3,75	Chaquetitas lana, p. gancho 2,00	Alfombras, terciopelo yute, a 0,95
Bufandas lana, gran moda a 0,60	Calzoncillos, tela lavada a 2,25	Fajitas punto inglés, color a 1,00	Paños cocina, grandes fuertes 0,30
Paraguas, puños fantasía a 5,50	Calcetines fuertes, tres pares 1,50	Trajecitos novedad, lana a 4,50	Paños gamuza, para muebles 0,25
Chaquetitas lana Pirineos a 4,75	Ligas, trenza irrompibles, a 0,50	Medias sport, mezclas desde 0,60	Sábanas retorta simi-hilo a 5,00
Medias seda torzal, moda a 2,50	Paraguas tela inglesa, fuertes 5,75	Paraguas, puños muñecos a 3,50	Toallas felpa, grandes a 0,90
Corset-faja novedad a 2,75	Bufandas punto lana, moda a 2,75	Guantos, forro gamuza a 1,00	Almohadones retorta jaretón a 1,50

# No lo olvide... "EL PLUS ULTRA" Melquiades Alvarez, 6. -- OVIEDO (Junto a la iglesia de San Juan)

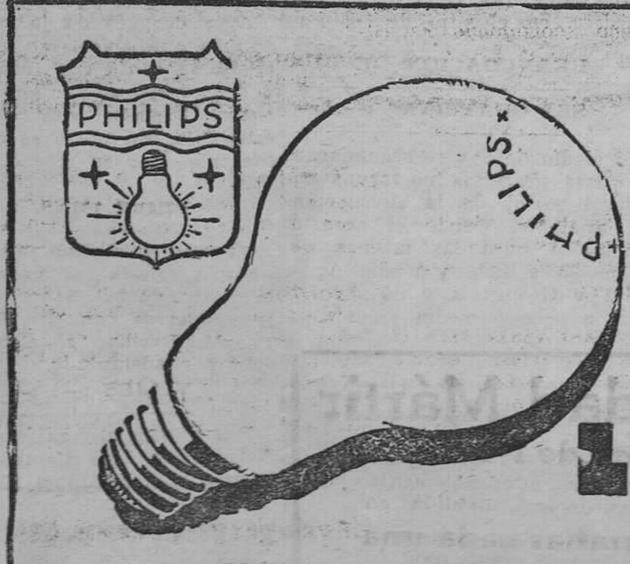
## AUTOS - MONTE

### Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

### Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 TELEFONOS: De Oviedo, 25-40



## MEJOR LUZ POR MENOS DINERO

Las lámparas llamadas «baratas» son el enemigo de sus intereses por la corriente que malgastan y que Vd. tiene que pagar. Téngalo presente cuando compre nuevas lámparas. Las lámparas PHILIPS, de construcción más científica, le darán mejor luz por menos dinero.

# LAMPARAS PHILIPS

CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

Distribuidor: Compañía Popular de Gas y Electricidad.—Gijón

# PROFESIONALES

## CÁNCER

**Tratamiento sin operación**  
**L. MARTINEZ LAURENCENA**  
 Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Diríjase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

**JULIO R. FONTAN**  
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1834.

**DR. MELQUIADES CABAL**  
 Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X  
 REANUDA CONSULTA.  
 Magdalena, 29, 1.º. Tel. 2442 Oviedo

**Mannel Collantes A. Buylla**  
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

**DR. GOMEZ**  
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
 Uria, 56, pral. Tel. 30-72

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**Pedro G. Quirós**  
 Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosos y mentales.  
 Santa Cruz, 12. Telf. 3697

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
 MEDICO-OCULISTA  
 Uria 56, principal. Tel. 19-50  
 De 11 a 1 y de 3 a 5

**MARTINEZ GUIASOLA** María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez  
 Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X  
 Teléfono 3.008 OVIEDO  
 Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
 Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

**DR. AGUSTIN MONEO**  
 Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON  
 Alojamiento económico y reservado

**DR. R. JALON**  
 Director del Dispensario Antituberculoso Central  
 Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
 MEDICO ESPECIALISTA  
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

**José Fernández González**  
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Telf. 2816

**Sanatorio Santa Rita**  
 COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
 Nerviosos y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

**R. MIYARES**  
 Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
 Teléfono 2.709. OVIEDO  
 Suspende su consulta hasta nuevo aviso

**SANTIAGO ROMERO**  
 Médico Oculista.  
 Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

**Francisco Coronado**  
 Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.  
 Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

**E. García Comas**  
 Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X  
 Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

**E. MARTINEZ RADIO**  
 ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
 Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

**Joaquín García Morán**  
 APARATO DIGESTIVO  
 Marqués de Santa Cruz, 6 principal

**Antonio de Bascarán Asúnsolo**  
 MEDICO OCULISTA  
 PALACIO VALDES, 9  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

**JAIME ESCRINA**  
 ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

**Adolfo P. Villapadierna**  
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
 Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310. REANUDA SU CONSULTA



**Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE**

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios entercera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días  
 BILLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

## Urge vender o alquilar

POSESION EN SOMIO, PROXIMA A GIJON

INFORMARAN I. S.

Cabrales, 109 GIJON

## Ampliaciones "ROCA"

Ampliaciones fotográficas artísticas, inalterables, al óleo, pastel-acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día ejecutadas por la firma fotográfica más conocida, de más solvencia artística y comercial en España.

"ROCA", Fotógrafo. Tetuán, 20. MADRID

Solicitamos agentes enérgicos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes.

## Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares

ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

### Industria y Comercio

**PINTORES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

**LANAS,** jerseys, suers, medias y abrigos para niños a precios baratísimos en MERCERIA ROSARIO. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

### VENTAS

**OCASION.** Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

**PIANO** cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20, (ebanistería) informarán.

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

**SE VENDE** motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Diríjase a la Administración de este periódico.

**SE VENDE** coche Fiat 509 ocho H.P. dos asientos, cerrado, perfecto estado. Informarán en Garage Tuero.

**VENDO** muy baratos magníficos radiadores para calefacción de un piso y recomiendo personal competente para hacer la instalación en condiciones ventajosas. Uria 48, segundo.

**IMPRESA** acreditada se vende. Agencia de negocios. Pinón, San Bernardo, 99, Gijón.

**PELUQUEROS.** Vendo baratísimos dos tocadores y dos sillones americanos para señoras. Postigo Alto, 6. Oviedo

**CANARIOS** flautas se venden a prueba "gran stock". Importación Alemana. Jesús, 22, 4.º

### Varios

**SEÑORITA** mecanógrafa, con buena letra manual, práctica en cuentas, se ofrece para oficina, caja o comercio. Informes: Cima-devilla número 13, cuarto. Oviedo.

**TRASPASASE** o véndese confitería muy acreditada sitio céntrico. En Mieres, Pasera, 21, darán razón.

**CLASES** mecanografía "Invento Vidal", sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía: Cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

**SE ADMITEN** huéspedes o se alquilan espléndidas habitaciones con balcones a la calle. A. Guisasaola, 8, segundo izquierda.

**CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

**INGLES** clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Eborza, 60, primero. Teléfono 22,52.

**SE ALQUILA** una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

**LECCIONES** inglés y francés por antiguo profesor, Colegio Cantabro de Santander. Plaza América 8, cuarto.

**ALQUILO** habitaciones gran confort, baño, económicas. En Gijón, Juan Alonso, 5, 1.º.

**TRANSPORTES** en general, especialidad en transportes de muebles. Cosme Fernández. Navia. Pablo Iglesias, 6. Tel. 53.

**500-1.000 MENSUALES** haciendo circular direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

**RESOLUCION ASUNTOS** en Departamentos Oficiales. Acuda siempre a Centro Gestor, en Palacio Valdés 18. Oviedo.

**SACERDOTE** titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

**FRANCES** sin estudiar háblase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos. A. Guisasaola, 9, 3.º

**PIANOS** de alquiler. Casa Franco. Uria, 6.

**ARRIENDO** por año o temporal da en Soto del Barco hermosa casa, dos pisos, bien amueblada, como los bajos. Huerta y jardín, magnífica vista campo y mar. Informes: Manuela García. Soto.

**COLOCACIONES** ambos sexos se consiguen por mediación del Centro Gestor, en Palacio Valdés 18. Oviedo.

**DESEARIA** una o dos casas para coser y planchar por las tardes. Informes: San Antonio 7. Tienda

**PERDIDA** de un paquete conteniendo un título profesional de maestra, una partida de nacimiento y dos títulos administrativos, desde la Normal a Fruela. Gratificarse con 25 pesetas a quien lo entregue en Fontán. Plaza Daoiz y Velarde, 8, 2.º

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

## LA GANADERIA REGIONAL SUPRE TAMBIEN LAS FUNESTRAS CONSECUENCIAS DEL LEVANTAMIENTO SOCIALISTA

La revolución que tantos estragos morales y materiales produjo a nuestro querido Asturias, ensañándose especialmente con su culta y progresiva capital y con la importantísima industria minera que da renombre y fama a la provincia, está haciendo sentir sus efectos sobre el comercio de ganados, cuya desanimación, de persistir, sería ruinosa para una gran parte de la población aldeana que cubre su modesto presupuesto familiar con la venta en otoño del ganado que baja de los montes.

Huelga decir que durante los sucesos revolucionarios no hubo mercado; la falta de medios de transporte paralizó por completo las transacciones incluso de las comarcas libres de revueltas; pero es que, pese a nuestros esfuerzos, no se advierte la natural reacción compensadora de aquel colapso, reacción que debiera haberse manifestado en el momento en que el orden público recobró su imperio.

Los días 3 y 4 de octubre celebróse en Gera, concejo de Tineo, la feria de Todos los Santos, la más importante de las ferias de otoño del Occidente de Asturias; feria que por haber tenido lugar en los primeros días de paz y normalidad de servicios, debiera haber estado este año animadísima, y, sin embargo, no respondió a las esperanzas y necesidades de los campesinos, pues aunque concurrida de ganado de todas clases y celebrada con excelente tiempo, las impresiones que tenemos del movimiento transaccional y precios, son poco halagüeñas.

Se vendieron bien bastantes novillas rojas asturianas con señales de preñez; pero en cambio escaseó la venta para otras reses de vida y recreación que abundan muchísimo en aquel ferial; y en cuanto a la carne, sólo alcanzó salida el ganado gordo, cuyos precios están sostenidos (no hay razón para menos) en los mataderos de Madrid y otras plazas, mas lo de la matanza casera, que también se presenta en gran número a causa de la proximidad de los "samartinos", no consiguió cotizaciones aceptables.

El ferial de mulas de Gera, antes verdaderamente famoso y aún hoy importante, nos dicen que estuvo muy decaído.

Y, en fin. Los ganaderos en general se lamentan de la ausencia de tratantes y compradores forasteros de diversas provincias que solían concurrir y que por el volumen y calidad de sus compras, daban "tono" a esta feria.

Las causas de tal frialdad en el negocio pecuario suponemos que serán transitorias, que el restablecimiento de la normalidad las hará desaparecer; pero si no fuere así, si se nos dijese que escasea la demanda o que sobra oferta de ganado de carnicería, tendríamos que considerar poco oportuno el decreto de 16 de octubre ("Gaceta" del 20) que autoriza la importación de carne congelada señalando un cupo global de importación para el presente trimestre de 502 toneladas, nivel conseguido en igual período de 1933.

En el preámbulo al decreto se recuerda la legislación sobre esta materia, se alude al carácter transitorio de la Orden de 13 de enero del corriente año que prohibió (gracias al esfuerzo de nuestros diputados) la introducción de este artículo en tanto subsista la acumulación de existencias que entonces se notaba y la circunstancia de que ahora, transcurrido casi un año, se encuentran agotadas las existencias de carne congelada, recibiendo numerosas peticiones de fabricantes de embutidos que "coinciden con necesidades del momento de nuestra política comercial exterior".

¿No estará en esto último el "busilis" de la autorización? La autorización sólo es para la industria chacinera a la que se exigen una serie de requisitos que garanticen su exclusivo empleo en la fabricación de embutidos con marchamo de mezcla para que nunca se confundan con los verdaderos chorizos de carne de cerdo y aun así se le limitan las cantidades.

En fin, se hace notar que la cantidad de 502 toneladas para un trimestre en toda España, es insignificante; pero el mismo preámbulo al hacer historia de las disposiciones sobre tan discutido asunto, dice en un párrafo: "Al amparo de la legislación expresada se importaron cantidades de carne congelada en proporción tal, que alarmaron a la opinión ganadera y rebasaron los stocks necesarios para la fabricación de embutidos." ¿No hay peligro de que se repita el abuso con la reciente autorización?

Y aun admitiendo que el tonelaje importado no puede por su escasez sentir una merma apreciable en el consumo de carne nacional, hay que reconocer que puede servir a negociantes desaprensivos para una campaña bajista que llegue a alarmar a muchos modestos ganaderos y los impulse a precipitar la venta de sus reses a cualquier precio sin que haya motivo para ello.

REGION, que levantó bandera en Asturias contra el famoso tratado del Uruguay y que ha luchado siempre por los derechos del campo y el bienestar de los auténticos campesinos asturianos, no pretende ni quiere en modo alguno poner dificultades a la política comercial exterior del Gobierno, que tiene que atender y dar satisfacción a necesidades y anhelos de diferentes regiones españolas; pero le pide garantías de que esa política no venga a dañar por ella misma o por los abusos que a su amparo puedan cometerse, los respetabilísimos intereses de la cabaña española. Porque no se trata de los nuestros, sino de los de todos los ganaderos de España.

Francisco COSMEN

Cangas del Narcea, noviembre, 10, 1934.

## SE ANUNCIAN DOS VACANTES EN LA ESCUELA DE CAPATACES DE MIERES EN UN NAUFRAGIO PERECE ABOGADO EL TORERO LUIS FREG

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy un anuncio de la Dirección General de Enseñanza Técnica, dando cuenta hallarse vacantes dos plazas de ingenieros de Minas profesores de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas de Mieres.

VERACRUZ, 12. — El famoso matador de toros mejicano Luis Freg ha perecido ahogado cerca de Ciudad (Campeche), cuando regresaba de una excursión marítima par la que habían fletado dos barcos.

Sólo han sido salvados 30 pasajeros de los 44 que conducían los vaporillos naufragos.

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El magistrado del Supremo don Onofre Sastre que ha sido nombrado gobernador general de la zona afectada por la revolución de Asturias. (Foto Vidal)

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### En el Toreno

#### "LA NOCHE DE SAN JUAN"

Ayer se estrenó en este teatro esta película alemana consagrada un cien por cien a los espectáculos de la Naturaleza, que tan bravamente brinda el paisaje de los Alpes.

"La noche de San Juan" es la tradición que perdura en la montaña que mantiene la vida de un pueblecillo alemán donde vive Jungsteg, el poeta de las cumbres que ha escrito una obra lírica pensando en una estrella de teatro que deslumbra en los escenarios de una capital: Lila Lehner, la que se enamora del poeta porque le brinda otra vida llena de paz y de dulzura en la intimidad de la Naturaleza.

La película, dirigida por Whilli, es todo un acierto, recogiendo los juegos de la luz del panorama de los Alpes, retazos de las costumbres de aquellos pueblos casi patriarcales y reproduciendo la célebre Noche de San Juan, donde mozas y mozos saltan por encima de la hoguera alimentándola mientras la música da vida a la danza que se desarrolla alrededor de hermosos ramos enajados de lazos y flores.

Hermosos panoramas captados por tomavistas, y la interpretación ha sido admirable.

Un éxito ha constituido el estreno de esta película.

## DE SOCIEDAD

### UNA BODA :- :- :-

En la Iglesia parroquial de la Corte contrajo matrimonio nuestro buen amigo don Francisco Virgil, empleado de los "Talleres Más" de esta ciudad con la simpática y elegante señorita Pilar García.

Fueron padrinos don Francisco García Carriles, padre de la desposada y doña Leonor Pérez Mirad.

Después de la ceremonia fueron obsequiados con un lunch en el domicilio de doña Pilar García Carriles, tía de la desposada.

Por reciente luto del contrayente la boda se celebró en la mayor intimidad.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus familias.

SEÑORAS: ESMERALDA del "Salón Belleza" ofrece sus servicios a su distinguida clientela en la Peluquería "EMILE", Argüelles, 39 - Oviedo.

### NUEVOS ABOGADOS :- :- :-

En la sala de la Audiencia juraron el cargo de abogados nuestros estimados amigos, don Renato A. Quiñones y don Carlos Brasa Reza, de cuyos conocimientos jurídicos esperamos una brillante actuación.

Nuestra efusiva felicitación.

### VIAJES :- :- :- :- :-

Regresó de Zamora con su distinguida esposa e hijos nuestro querido amigo, don Felicísimo Al barrán Puente, catedrático de Ciencias de nuestro Instituto Nacional.

—De Madrid el doctor don Faustino Fernández Alonso.

—De Lugo, el propietario don Gregorio García Blanco.

—De Fuenterrabía regresó a su domicilio de Madrid el maqués de Campo Sagrado.

—Saludamos en Oviedo al joven profesor mercantil de La Felguera don Francisco Garizabal.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el médico de Santander don Francisco Vela Rodríguez.

Salió para Barcelona la bella señorita Eladía Villa Suárez. —Ha salido con dirección a Palencia la distinguida y bellísima señorita Carmita Buznedo Lueje. —Se encuentra en Oviedo la bella esfiortita de Santander Amparo Torafio.

## DOCUMENTO INTERESANTE DE LA REVOLUCION

U. H. P.  
HOSPITAL DE MIERES

Nombre *Angel Garcia* edad *24*  
años, domicilio *Burón* entró el día *5*  
*de Octubre* de 1934 Cama núm. *3* Sala *4*

FECHA de las curas Historia

Causa de las heridas *de bala son entera da por la parte superior derecha de la espalda y salida por septimo espacio intercostal izquierdo*

Regiones interesadas *Tronco, un homis forore derecho*

Existen vómitos hemorragias dolores diagnóstico

Tratamiento *Temperatura*

Alimentación

12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
36,3	37,8	37,9	37,2	38,1	38,9	38,2	38,2	38,2	38,2	38,2	38,2
36,3	37,8	38,6	37,6	37,8	37,3	36,9	37,3				
37,9	37,9	38,8	38,2	37,7	37,7	37,7					

Se nos ha facilitado como documento de interés éste que reproducimos. Se trata de una hoja impresa, como baja o entrada en el Hospital de Mieres, que cubrían elementos de la U. H. P. En ella figura el nombre del herido, causas de la baja con expresión de las heridas, temperaturas que se tomaban tres veces por día, etc.